RENUNCIO UN MINISTRO AMERICANO

WASHINGTON 13 (AFP) — El Presidente Truman aceptó la renuncia del Secretario del Interior Sr. Ickes, que tendrá valor el 15 del corriente. El Sr. Oscar Chapman, Secretario del Interior adjunto ocupará interinamente el cargo.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a despejado.
VIENTOS: Del S. al O. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para el día 15: Bueno.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 14 de febrero de 1946 — Número 20.893

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4. Administrador: D. Raúl Gallana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración 8 09 06; Redacción: 8 09 96.

Edición de SEIS Páginas

Piden en EE. UU. la ruptura diplomática con Argentina

WASHINGTON 13 (United) — El senador demócrata Joseph Guffey, advirtió que esta nación debe escoger entre la democracia y el nazismo y pidió al Presidente Truman y al Departamento de Estado que se declare que el régimen argentino es enemigo de la paz, seguridad y libertad.

Guffey propuso que este país rompa las relaciones con la Argentina y dé instrucciones a sus delegados ante la Conferencia de las Naciones Unidas en Londres para que soliciten la eliminación de la Argentina antes de la clausura de las sesiones en curso.

NUEVA YORK 13 (AFP) — El representante demócrata Celler pidió al gobierno de los Estados Unidos que rompa las relaciones diplomáticas con el gobierno del general Farrell, como consecuencia de las sensacionales revelaciones del Departamento de Estado acerca de las actividades nazis de los gobiernos que de 1941 a la fecha rigen los destinos de la nación sudamericana. El siguiente es el texto de la nota: "El Departamento de Estado publicó ayer un libro azul denunciando el régimen fascista existente en la Argentina y se refirió severamente a su ex-vicepresidente, el coronel Perón. El documento acusa a la Argentina de estar completamente dominada por los nazis que tratan de mantener en dicho país importantes efectivos hasta que se recobre el Reich y el partido nazi. Es éste el momento indicado para romper por completo las relaciones diplomáticas con la Argentina y exigir se le apliquen sanciones económicas.

El Libro Azul del gobierno de los Estados Unidos contiene millares de palabras; la única palabra necesaria en la actualidad es "acción". El coronel Perón mantiene férreamente sujetado a su país y dentro de quince días se transformará en presidente constitucional mediante unas elecciones controladas por las fuerzas fascistas.

Nuestros representantes se verán obligados a sentarse frente a la misma mesa que Perón y sus esbirros en la Conferencia de Río de Janeiro que tendrá lugar el mes próximo. Como se sabe la Argentina fué invitada y lo debe ser por los reglamentos de la Unión Panamericana. Perón ocupará el asiento que le está reservado. El objetivo de la Conferencia es establecer un tratado militar de mutua ayuda. La firma de Perón en tal tratado constituye una afrenta, por consiguiente debemos romper de inmediato nuestras relaciones con la Argentina y Perón".

PIDEN LA EXPULSION DE LA ARGENTINA DE LA O.N.U.

WASHINGTON 13 (AFP) — "Las acusaciones del gobierno de los Estados Unidos contra el gobierno de la Argentina no deben ser consideradas, como bien se que algunos se sentirán tentados de hacerlo, como una intervención en los asuntos privados de dicho país" declaró el senador demócrata Hatch, agregando: "La inculpación es una denuncia política por haberse un país asociado con otros países enemigos. Al colaborar con las potencias nazis, al establecer un sistema totalitario de gobierno, destruyendo las libertades de los ciudadanos argentinos, el gobierno de Buenos Aires ha perdido su derecho a proseguir una política de su estricta elección. Creo que es inútil —continuó diciendo Hatch— insistir en que el orden político que trata de instaurar el gobierno argentino está en flagrante contradicción con los principales objetivos de las Naciones Unidas. Sin querer entrar a discutir la admisión de la Argentina a la Conferencia de San Francisco, es preciso destacar que de acuerdo a una de las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas y después de las graves denuncias de los Estados Unidos, la situación de la Argentina de la O.N.U. se convierte en una imprescindible necesidad. De todas maneras es evidente que hemos dado un importante paso en favor de la consolidación de la unión de las repúblicas del hemisferio occidental, al presentar esta acusación y al preguntar a las repúblicas hermanas de América cuáles son sus puntos de vista respecto a la Argentina. Sean cuales fueren las consecuencias que tendrá la inculpación americana, sabemos que nuestras relaciones con los países del hemisferio se reforzarán como consecuencia de esta forma clara y franca de hablar y presentar los problemas que interesan a América".

HONDO MUTISMO EN LAS ESFERAS OF. ARGENTINAS

• FARRELL CONFERENCIA CON SUS MINISTROS

BUENOS AIRES 13 (AFP) — Se interrumpió finalmente la febril actividad que reinaba en la Casa Rosada y en la Cancillería, donde las conferencias y entrevistas secretas y e incesante ir y venir apresurado y misterioso por los pasillos, se había prolongado desde la mañana.

En la primera, el presidente Farrell mantuvo contactos repetidos con sus principales ministros y jefes del ejército y en el riores, el canciller Cooke, trabajó con sus consejeros a puertas cerradas.

Una reserva impenetrable ha acorazado a los círculos oficiales y ha dejado el campo abierto para toda clase de suposiciones. Es imposible ahora que el gobierno pretenda hacer creer que ignora el documento y que los dirigentes que han gobernado el país en los últimos cuatro años, muchos de los cuales se hallan todavía en el poder, intenten permanecer impasibles. Las esferas diplomáticas extranjeras consideran posible que el gobierno aplace toda manifestación, fundándose en que el documento del Departamento de Estado no fué enviado a la Argentina y el tenor del mismo no llegó a su conocimiento por medio de la prensa.

• PERON DESAFIA A BRADEN

BUENOS AIRES 13 (AFP) — Perón desafía a Braden a probar sus acusaciones y promete tomarse revancha, devolviéndole los mismos cargos que imputa aquél a los últimos gobiernos argentinos.

La información apareció hoy en el diario peronista "Epoca".

Anuncia éste que Perón no tardará en demostrar la inconducta del ex embajador norteamericano. Mañana, añade, formulará declaraciones a la prensa, revelando "las intrigas y la campaña de espionaje cumplida por el indigno representante del gran país del Norte".

Esta reacción es la primera que se dió autorizadamente a publicidad, de uno de los integrantes de los gobiernos argentinos acusados por Norte América.

• COOKE HABLARA HOY

BUENOS AIRES, 13. (United). — Mañana a las 20.30 por radio del estado y la cadena de radiodifusión irradiará el canciller argentino sus dos veces suspendida conferencia anunciada para considerar asuntos diversos, relacionados con la situación internacional de la república.

Si bien no se han dado a conocer los tópicos completos que abarcará, se supone ahora que se referirá a las acusaciones contra las autoridades argentinas contenidas en el libro Azul dado a conocer por el Departamento de Estado de Wáshington.

LIVIANA Y LA DICTA- VIANA Y LA DICTADURA ARGENTINA

LA PAZ, 13. (United). — Entrevistado por el corresponsal de la United Press, el presidente de la república Sr. Villarroel desmintió rotundamente la versión de que la revolución boliviana estuvo relacionada con el golpe de estado argentino y que dependiera de éste.

"Nuestra revolución, dijo, no fué un cuartelazo, sino que obedeció a un plan madurado durante mucho tiempo e inspirado en las necesidades bolivianas, al objeto de solucionar numerosos problemas en beneficio de las clases mayoritarias del país. Es satisfactorio decir que nuestro plan se halla en plena marcha".

Agregó que la revolución de 1943 fué preparada exclusivamente por un grupo de oficiales bolivianos, inspirados en los sentimientos más puros de bolivianismo. Terminó afirmando que su régimen es absolutamente democrático constitucionalista, funcionando libremente los poderes Judicial, Legislativo, reinando amplias garantías ciudadanas y libertad de prensa, expresión y reunión.

• RAWSON DESMIENTE QUE HAYA SIDO EL JEFE DEL G.O.U.

BUENOS AIRES, 13. (AFP). — A raíz de mencionarse su nombre en el Libro Azul norteamericano, haciéndolo aparecer como jefe del G. O. U. argentino, el General Arturo Rawson desmintió categóricamente esa afirmación, declarando que esa información reproducida, no proviene de la Cancillería del Reich, ni de la de los Estados Unidos, sino simplemente son afirmaciones interesadas por parte de los oficiales peronistas.

• BRASIL CONOCIA LAS ACTIVIDADES ARGENTINAS

RIO DE JANEIRO, 13. (United) — Respecto a las acusaciones contenidas en el Libro Azul de los Estados Unidos de que el Gobierno militar argentino se proponía socavar al gobierno de Getulio Vargas con ayuda de los nazis brasileños que desempeñaban cargos importantes en 1943, el Dr. Osvaldo Aranha, dijo que la cancillería estaba al tanto de lo que se fraguaba y en posesión de la documentación completa.



• MAGNATE MINERO FALLECE. — Falleció en Ciudad del Cabo, después de una corta enfermedad, el magnate minero Sir John Miliner Baley.

• RECHAZAN A OBREROS HUELGUISTAS. — Después del fracaso de la huelga general en Chile, muchos industriales se negaron a tomar a trabajadores a quienes se sindica como agitadores profesionales. Se calcula en cinco mil el número de los obreros no admitidos en la provincia de Santiago solamente.

• LAS SESIONES DE LA ONU. — No hay aún indicios de que la Asamblea de las Naciones Unidas pueda levantar sus sesiones antes de fin de semana. Se afirma por el contrario que una vez que la Asamblea suspenda sus sesiones, el Consejo de Seguridad tendrá que sesionar un día o dos más.

—La Asamblea de la ONU rechazó la moción de instalar en San Francisco la sede provisoria de la Asamblea.

Nueva York es la ciudad electa como sede temporaria por 21 votos a favor y 19 en contra.

• CLAR KERR VISITA AL PREMIER INDONESIO. — Sir Archibald Clar Kerr visitó ayer en su residencia, al Premier Indonesio Dr. Sután Sjahrir. Créese que la visita del enviado británico en Java, está relacionada con las negociaciones que se desarrollan entre los holandeses y los indonesios.

• DIECISEIS VICTIMAS EN ACCIDENTES AEREOS. — Dieciseis miembros del ejército y la aviación, perdieron la vida en dos accidentes aéreos. Ocho tripulantes perecieron al precipitarse al mar un hidroavión Sunderlan en viaje a Gibraltar. Las otras ocho resultaron muertas y 12 heridas, al estrellarse un avión Dakota canadiense contra la falda de una colina en el condado de Surrey.

• REPERCUSION DEL LIBRO AZUL. — El corresponsal del "New York Herald Tribune" en Buenos Aires, dice que el Libro Azul ha causado consternación tanto en los círculos gubernamentales, como en la sede central del Movimiento Político del Coronel Perón.

Los cargos contra Perón — agrega — infligirán un serio golpe a sus planes presidenciales.

—Los diarios matutinos madrileños publican una breve síntesis del documento publicado por el Departamento de Estado norteamericano. Los comentarios deploran la actitud del gobierno americano y afirman que las imputaciones resultan vagas.

—Los matutinos de Santiago de Chile publicaron destacadamente el Libro Azul. Organos derechistas aceptan la colaboración argentina con el nazismo y otros periódicos izquierdistas admiten las supuestas tentativas de Perón para provocar una revuelta en Chile.

• NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA. — El generalísimo Franco recibió ayer en audiencia privada al nuevo Embajador ante la Santa Sede, Marqués de Aicinena, quien debe partir hoy en avión para Roma.

El referido diplomático se ausenta de España sin poder conferenciar con el canciller español señor Artajos, por encontrarse en Asturias.

• ELEANOR ROOSEVELT A ALEMANIA. — La señora Eleanor Roosevelt, partió ayer de mañana para Alemania desde Londres, a fin de hacer una visita a los soldados norteamericanos de la zona ocupada.

• LAS HUELGAS NORTEAMERICANAS. — Nueva York ha recobrado su aspecto y actividad normal, no obstante aún se encuentran en huelga 1.528.000 operarios. La huelga de los tripulantes de remolcadores es un escollo que aún no se ha podido remover.

• LARGO CABALLERO MUY GRAVE. — El estado de Francisco Largo Caballero, que se encuentra enfermo en París, continuaba grave, hoy. El enfermo sufre grandes dolores en los pulmones.

• VISARON LOS PASAPORTES DE MARTINEZ BARRIOS. — Fueron visados en Francia, los pasaportes del presidente del gobierno español en el exilio, Sr. Martínez Barrios, quien podrá entrar en Francia como ciudadano desprovisto de toda representación política.

ESTADOS UNIDOS SEGUIRA INFLEXIBLE CON ARGENTINA

S. BRADEN HACE ENERGICAS DECLARACIONES

NUEVA YORK, 13 (United). — En un discurso en el que reiteró los objetivos de la política exterior de Estados Unidos y sus proyecciones en la América Latina, el secretario auxiliar de Estado, señor Spruille Braden, manifestó que el gobierno de Wáshington pretende mantenerse firme en el curso iniciado ya contra el régimen militar argentino.

El discurso lo pronunció ante unos 800 miembros e invitados de "Los Celestiales", organización fundada para socorrer a los excombatientes norteamericanos heridos, a las 13 horas de haber dado a conocer, el Departamento de Estado, su Libro Azul, con las acusaciones de que el gobierno argentino conspiró con el eje y está dando actualmente amparo a poderosos intereses nazis.

Braden dijo: "Porque pretendemos mantenernos firmes en nuestro principio, es que en octubre del año pasado iniciamos consultas con las demás repúblicas americanas, respecto a la situación argentina. En los periódicos habrán leído ustedes, los progresos hechos en el proceso de tal consulta".

EE. UU. VELA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Aunque sin hacer alusiones directas al régimen actual en Buenos Aires, Braden dijo que los principios de democracia, que Estados Unidos está determinado a ver convertidos en una realidad, en esta era atómica "son todos expresiones de la estimación por la dignidad invidiable de los seres humanos y en virtud de los cuales se conciben los gobiernos como instrumentos designados por los pueblos para proteger sus derechos humanos fundamentales y para crear las oportunidades de ejercitar tales derechos".

Braden continuó diciendo: "En consecuencia, ningún gobierno que no respete esos derechos y que utilice la fuerza para ejercer presión, puede ser considerado, a nuestra propuesta, como legítimo y por tanto como gobierno responsable.

"Nuestra propia conciencia nos exige que hagamos la distinción más clara posible entre los gobiernos legítimos "que deriven su justo poder de la voluntad del pueblo", por una parte, y aquellos gobiernos que usurpan el poder del pueblo, por otra".

Dió a conocer Braden 3 puntos básicos de la política exterior de Estados Unidos, a saber:

1º Proteger y fomentar los intereses de Estados Unidos y de su pueblo. No hay nada siniestro o sínico en esta política práctica, porque al menos sabemos ahora, si es que no lo sabíamos antes, que nuestro propio bienestar nacional, lejos de estar en pugna con el bienestar de otras naciones, debe coordinarse con ésta. Al fin y al cabo prosperaremos solamente en el mismo sentido en que el mundo progrese.

2º Reconocemos que la honestidad no es solamente la mejor política sino la única fructífera. Es perfectamente claro que debemos someternos a una línea de honestidad y absoluta buena fe, si como una de las grandes potencias del mundo, queremos cumplir en esta era atómica nuestras responsabilidades para con nosotros y para con la humanidad.

Nuestra finalidad básica debe ser laborar por el establecimiento permanente, en las relaciones internacionales, de aquellos principios de moralidad y religión que sustentamos en nuestras relaciones nacionales.

3º Debemos tener en cuenta en nuestras relaciones internacionales, los principios políticos y sociales sobre los que se fundaron los Estados Unidos, enunciados en la declaración de la Independencia y la Constitución, inclusive la declaración de los derechos.

Debemos aplicar al mundo entero el mismo pensamiento que Abraham Lincoln sustentó para con los Estados Unidos de nuestra propia unión: Que no puede subsistir una mitad esclava y una mitad libre.

NO QUEREMOS IMPONERNOS A LOS PUEBLOS

Queremos imponer nuestro sistema de gobierno a otros pueblos, debemos necesariamente sentir amistad mayor y más activa hacia aquellos gobiernos que descansen en la voluntad popular, libre y periódicamente expresa, que por los que no están creados sobre esa base".



Spruille Braden al descender del avión que lo trajera a la Argentina a desempeñar la misión diplomática cuya repercusión hoy es posible valorar en toda su extensión

Interpretando la doctrina Monroe, dijo: "Aunque continúan respetando la política unilateral, los Estados Unidos están en armonía completa con la política conjunta multilateral, adoptada por las repúblicas americanas y expresada en el sistema panamericano.

Este hemisferio no necesita tener la amenaza de la conquista territorial o de la colonización por potencias de ultramar. Pero debemos permanecer vigilantes para prevenir la infiltración de cualquier sistema o teoría gubernamentales extranjeras. Declaró que la política de buen vecino ha sido mal interpretada o solo parcialmente comprendida en ocasiones y afirmó: "La política de buena vecindad implica inevitablemente una comunidad de buenos vecinos, de vecinos que se respeten. En consecuencia, es un motivo de la mayor satisfacción que las repúblicas americanas hayan adoptado una política tan en común y hayan procedido en la mayoría de los casos, de acuerdo con sus altos principios. La política del buen vecino es parte inuherenee de la política de este país y sus obligaciones le impiden intervenir en cuestiones domésticas o extensiones de cualquier otro estado americano.

Aunque no estuviéramos obligados, como lo estamos, a abstenernos de intervenciones unilaterales, tal intervención sería aún odiosa para nosotros, por ser contraria a los principios de equidad que queremos ver imperado en el mundo.

Los Estados Unidos reconocen que la preponderancia de su pomunidad interamericana de naciones, le impone la esencial responsabilidad de proceder con la más escrupulosa cautela al hacer honor a su política y a sus obligaciones con respecto a la no intervención.

Resulta evidente que estando llamados a continuar transacciones e íntimos contactos con nuestras repúblicas americanas compañeras, cualquier cosa que nos abstengamos de decir, cualquier cosa que nos abstengamos de hacer, puede constituir una intervención lo mismo que si las dijéramos o hiciéramos.

SOMOS UNA ENTIDAD DE IDEALES Y PRINCIPIOS

Debemos ser escrupulosos para evitar la intervención, tanto por la acción como por la inacción.

Ofrecería yo un cuadro muy parcial y por lo tanto desorientador, de la amplia política de este gobierno, si no destacara sus aspectos positivos. Nosotros, los Estados Unidos, representamos una cantidad de ideales y principios que hemos defendido a costo terrible en vidas y dinero, en los campos de batalla del mundo, y estamos determinados a ver convertidos en realidad, en todo el mundo, por cuantos medios esté a nuestro alcance, esos ideales y principios.

Estos ideales positivos tienen una clara y elocuente expresión en la Carta de las Naciones Unidas y en los 12 puntos de la política exterior, expuestos por el Sr. Truman el 27 de octubre de 1945.

Por eso es que, cuando un gobierno americano, en contravención con sus obligaciones y en contra de las aspiraciones de su propio pueblo, viola estos principios, ataca los cimientos mismos del sistema interamericano.

La política de Estados Unidos en la América Latina es auxiliar a nuestras hermanas para elevar sus niveles de vida, educación y salubridad. Cooperando en ese sentido es como fortalecemos los fundamentos de nuestra propia seguridad, al facilitar las condiciones esenciales para los gobiernos democráticos entre nuestros vecinos.

También nos fortalecemos nosotros económicamente al fomentar mejores mercados para nuestros productos.

LA SOLIDARIDAD AMERICANA

Nuestra cooperación, no obstante, no está limitada al frente económico. En general las repúblicas americanas aspiran a seguir el progreso social y cultural y todos los aspectos de este progreso están inevitablemente relacionados y en gran parte dependientes de los activos programas de intercambio de libros, estudiantes y profesores.

Estamos constantemente refirmando los fundamentos de la democracia en el hemisferio y avanzando en la causa de la paz por medio de mutuos entendimientos. Así nos ayudamos unos a otros a progresar en todos los frentes, para el beneficio general.

En definitiva, la comunidad de naciones americanas está tratando por medio de esfuerzos conjuntos, de establecer un sistema práctico de paz, seguridad y prosperidad. Es un sistema que no amenaza los intereses nacionales legítimos en ninguna parte. En esto descansa nuestra esperanza; porque la bomba atómica y otros terribles devastadores implementos que están ahora en nuestras manos, pueden ser peligrosos sólo cuando los hombres los usen peligrosamente. No hay que engañarse. La bomba atómica en sí no es un problema. Solamente ha venido a agravar el viejo problema moral que es el problema del hombre mismo".

QUEDO SOLUCIONADO EL PROBLEMA INDONESIO

ALBANIA PIDE SU INCLUSION EN LA "ONU"

LONDRES, 13 (A.F.P.). — La sesión del Consejo de Seguridad del día de hoy, fué ampliamente fructífera, obteniéndose resolución en uno de los problemas que en opinión de los observadores estaba destinado a trabar la acción del Consejo. La cuestión de establecer votaciones aunque estas arrojen resultados parciales, fué encarada decididamente en esta sesión. Hasta el momento se había tratado de lograr que el Consejo actuara por unanimidad y se había buscado fórmulas contemporizadoras. Frente a la dificultad del debate, se entró de lleno a tomar decisiones por votación mayoritaria.

MAKIN PRESENTA A DISCUSION LA CUESTION INDONESIA

El presidente del Consejo, Sr. Makin vuelve a plantear la cuestión indonesia, refiriéndose brevemente a las propuestas hechas conocer hasta el momento, es decir la ucraniana y la egipcia. "Considero que ambas proposiciones son enteramente diferentes, no pudiéndose plantear la egipcia como simple enmienda a la primera. En efecto, no tiene en cuenta la creación de una comisión de encuesta y reserva para el Consejo de Seguridad el derecho de tomar decisiones ulteriormente. Por consecuencia, convendría comenzar por votar la decisión ucraniana".

SE VOTA LA PROPUESTA UCRANIANA

Los delegados se muestran de acuerdo con el criterio del presidente y se procede a la votación. A favor votaron solo los representantes de la URSS y Polonia, así al no haber obtenido la necesaria mayoría de siete votos fué desechada.

SE DISCUTE LA PROPOSICION EGIPCIA

A continuación el Consejo de Seguridad abordó el estudio de la proposición agipcia. Van Kleffens intervino declarando que "la primera parte de la resolución constituyo una censura para las tropas británicas que éstas no merecen. Hasta el momento no ha sido probada ninguna acusación y por consiguiente el Consejo no tiene derecho a intervenir. En cuanto al segundo punto —relaciones del movimiento nacionalista indonesio con el gobierno holandés— no figura en la orde del día del Consejo. Como en cualquier caso el problema no amenaza en nada la paz y la seguridad mundiales, tratándose sólo de un problema de la competencia de Holanda, el Consejo no debe tampoco atenerse a esta segunda parte de la resolución agipcia".

Después de extenderse en consideraciones sobre estos dos puntos, el delegado holandés declaró que "por especial deferencia hacia la O.N.U., estoy dispuesto a solicitar al gobierno de mi país que tenga al corriente de todos los acontecimientos relativos a las negociaciones actualmente en curso entre las dos partes, en el entendido de que esto no significa ninguna censura a las tropas británicas actualmente en Indonesia".

Finalmente Van Kleffens indicó que espera que el Consejo testimoniará su simpatía con el movimiento indonesio, aceptándolo en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas.

BEVIN OCUPA SU PUESTO

Se procedió luego a la traducción al francés del discurso del deegado holandés. En ese intervalo el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña señor Bevin ocupó su puesto en el Consejo, que había desempeñado en su auesncia Sir Alexander Cadogan. El presidente, después del discurso de Van Kleffens indicó se iba a proceder a votación, pero Vichinski solicitó la palabra para presentar una enmienda.

"Con la intención de aclarar la situación de Indonesia y ayudar a restablecer la situación normal de los debates en el Consejo de Seguridad, propongo el envío de una comisión compuesta de representantes de los EE. UU. URSS, China, Gran Bretaña y los Países Bajos. Agregó que deseaba que la enmienda presentada fuera votada antes de la resolución agipcia.

Observó Bevin que la enmienda presentada por Vichinski, "en nada difiere de la proposición ucraniana, que por amplia mayoría rechazó el Consejo de Seguridad", agregando: "Mi gobierno se opone también al primer parágrafo de la propuesta egipcia en el sentido de solicitar que las tropas británicas no sean utilizadas en adelante contra las poblaciones indígenas, pues tal declaración implicaría de ser votada favorablemente por Gran Bretaña, la tácita aceptación de que sus tropas ametrallaron a los integrantes del movimiento nacionalista indonesio".

Terminó diciendo: "No aceptaremos nada que manche nuestro honor. Hemos ejecutado una misión que nos confió el supremo comando aliado y nada más. Por consiguiente, me opongo a la propuesta egipcia".

RIAZ ACLARA EL ALCANCE DE LOS TERMINOS DE SU PROPUESTA

El delegado egipcio hizo uso de inmediato de la palabra afirmando que jamás tuvo la intención de incluir en sus declaraciones o en la propuesta de su país, nada que constituya una insinuación contra la limpia actitud de las tropas británicas.

"De ser así —observó Bevin— es preferible que la proposición sea retirada, pues de otro modo el mundo entero reconocerá el aspecto que yo he señalado".

El delegado egipcio invitó entonces a Bevin a presentar él mismo una enmienda que determine claramente la no existencia de tal insinuación.

Vichinski declara que la discusión sobre el punto ha durado bastante y que es preciso ponerle fin. "Mi enmienda — asegura — difiere de la resolución ucraniana; por lo tal insisto para que sea puesta a votación".

Se vota entonces la enmienda soviética, que recibe sólo tres votos a favor: U. R. S. S., Egipto y México. Se pasa a votar la resolución egipcia que recibe dos votos, los de Egipto y Polonia. Se considera que el asunto indonesio ha quedado terminado y el Consejo pasa a estudiar la cuestión siguiente prevista por la orden del día.

ADMISION DE ALBANIA EN LA O. N. U.

El presidente Makin esboza a grandes rasgos las características del pedido y las posibles soluciones a abordar.

Considera que este asunto debía ser objeto de una discusión de la Asamblea de la ONU en su próxima sesión a realizarse en el mes de setiembre, pues este asunto, que la concierne directamente no puede ser estudiado, por la abundancia de temas en la actual sesión que está a finalizar.

"Sería preferible — agrega Makin — que el Consejo pudiera abarcar en forma global el número de potencias que desean ingresar en la O. N. U. con la intención de tomar decisiones generales".

Stettinius, por su parte, estima que el asunto merece un estudio profundo y que debería ser estudiado en una fecha futura. Vichinski observa que la cuestión está inscripta en la orden del día y por consiguiente poco importa si la Asamblea no puede examinar el punto. Makin replica que no se trata de quitar el punto de la orden del día, sino de tomar una resolución sobre el mismo.

Luego de un breve debate se resuelve postergar el estudio de la cuestión.

América juzgará en Río la política argentina

WASHINGTON 13 (United) — En rueda de periodistas, el Secretario de Estado Mr. James Byrnes, al referirse al "Libro Azul" respondió a la pregunta de si "la burla hecha por la Argentina a sus promesas, traería como consecuencia, una gestión para que fuera expulsada de la Organización de las Naciones Unidas, mediante una acción conjunta de los países americanos", Mr. Byrnes dijo que él no quería expresar su opinión sobre el curso de los acontecimientos y de la actitud que se adoptará hasta que hayan terminado las consultas con las restantes repúblicas americanas".

Se le preguntó entonces si esas consultas tomarían alguna forma particular y Mr. Byrnes contestó que éste es un asunto que será decidido por los caballeros que representan a dichas Repúblicas", y que él por su parte, no se aventura en adivinanzas.

Añadió que los Estados Unidos se sujetaron estrictamente al sistema de consultas con los restantes países antes de resolverse sobre una política determinada.

Un corresponsal le preguntó: "En vista de la resolución norteamericana de no firmar pacto de seguridad y defensa mutua alguno con la Argentina, se ha tenido noticia de que ese país no concurrirá a la conferencia de Río de Janeiro?"

Mr. Byrnes expresó que los preparativos de la conferencia continúan sin variación. Indicó que había sido ya discutido ese punto la semana pasada pero que es imposible anticipar la actitud definitiva, ya que cualquier decisión ha de ser tomada por los países latinoamericanos y los EE. UU. en forma conjunta. Ya se discutió con ellos, afirmó, la negativa de los Estados Unidos de suscribir pactos de ayuda mútua de los que sea parte la Argentina".

LUTI SE LAVA LAS MANOS

WASHINGTON 13 (United) — El encargado de negocios de la Argentina señor Luis Luti y el embajador ante la Unión Panamericana, doctor García Arias, conferenciaron anoche en la embajada sobre el "Libro Azul". En los círculos allegados al señor Luti se dijo que éste fué felicitado por sus amigos, a causa de que el documento prueba, a estar a lo afirmado por los mismos alemanes, que él era contrario a los intereses del eje.

Terminó la huelga de remolcadores

NUEVA YORK, 13 (United).— Terminó la huelga de remolcadores que había causado grave situación a esta Capital al interrumpir el suministro de combustibles.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Fábricas y Escuelas Industriales, reclaman las ciudades del Interior

ENTRE las muchas cosas que reclama la vida económica y social de la campaña, una de las que reviste mayor importancia es, sin duda la de la preparación de hombres especializados para el progreso de los trabajos que en el ambiente rural o en el medio urbano donde residen, se les debe proporcionar.

De no prestarse a este importante problema la atención debida, no pueden sorprendernos las consecuencias inevitables que del mismo se derivan, y que son de carácter gravísimo al reducir actividades que van despoblando el camop en vez de civilizarlo.

El éxodo hacia la capital de la mayoría de los jóvenes, de los hombres, y muchas veces de familias enteras, que no se conforman con esa vida falto de horizontes que les puede proporcionar el medio en que actúan, debe preocupar al máximo a nuestros estadistas, que son en realidad los primeros responsables de lo que ocurre.

Para evitar ese éxodo que habla poco a favor de la legislación nacional, es necesario tener bien presente dos cosas: el fomento por medio de ventajas y hasta de primas a la producción manufacturada, para las plantas industriales y de talleres o pequeñas fábricas en las capitales o ciudades de los departamentos del interior, y dar un fuerte impulso a la enseñanza industrial en los centros poblados para formar esos hombres especializados que necesita el país.

En lo que se refiere al primer punto, ocurre todo lo contrario a lo que aconseja la prudencia. La pequeña industria de tierra adentro está amargada, y diciendo la verdad, podemos informar que se considera hasta perseguida en sus actividades, a las que dicen, se ponen trabas que les impide trabajar.

Por otro lado se puede apreciar, leyendo los periódicos del interior, que las escuelas industriales, por desgracia, no tan numerosas como deberían serlo, no cuentan con el material de enseñanza necesario por falta total de recursos para adquirirlos, entorpeciéndose por ese motivo, la marcha normal de su interesante cometido.

Es, a nuestro juicio, pues, urgente, que se organice un plan amplio de Escuelas Industriales bien dotadas y que se facilite también el establecimiento de fábricas en las ciudades de los departamentos languidecidos por la anemia de la inactividad.

EN N. ZELANDIA SE SUBASTARA UN GRAN PLANTEL DE CORRIEDALE

La Secretaría de la Sociedad de Criadores de Corriedale del Uruguay acaba de recibir la siguiente carta del Sr. P. D. Mc. Gregor, comunicando que el 21 del corriente se procederá al remate del conocido plantel Corriedale del extinto Mr. F. L. Mc. Gregor, consistente en 4 carneros padres de cabaña, 9 borregos, 35 corderos, 31 corderas, 84 borregas, 16 ovejas de 2 años, 21 ovejas de 3 años, 19 ovejas de 4 años y 15 ovejas de 5, 6 y 7 años:

"Brookside R. D. — Leeston, Canterbury. — Nueva Zelandia. 15 de enero de 1945.

Secretaría de la Sociedad de Criadores de Corriedale del Uruguay.

Estimado señor:

Adjunto a la presente dos folletos anunciando las ventas totales, por dispersión, del plantel de cabaña Corriedale del extinto Mr. F. L. Mc. Gregor.

En caso que miembros de su Sociedad se interesaran en la compra de algunos animales, tengo el agrado de agregar algunos datos más, que no están incluídos en los folletos.

Todos los carneros, ovejas y corderos se encuentran en excelentes condiciones, mostrando buen hueso y constitución, unido a un carcase bien formado, ostentando vellones pesados y densos, más cerca de 50 s. que de 56 s. y mostrando rizo y carácter destacados. Con excepción de un período muy corto, durante una fuerte caída de nieve el pasado invierno, todo el conjunto ha estado a campo en pasturas naturales y no ha sido alimentado a mano, lo que asegura su rusticidad, siendo garantía de que prosperará en cualquier zona.

Hasta esta estación y durante cierto número de años, no se habían realizado Exposiciones Ganaderas en Nueva Zelandia. Desgraciadamente, por razones de salud, el extinto Mr. Mc Gregor no pudo en esta ocasión exponer sus productos, pero no titubeo en manifestar que la calidad del plantel es tan buena o mejor, como nunca lo había alcanzado.

Estarán en el remate los cuatro carneros padres de cabaña de varias edades, que han sido empleados en el rebaño y son de excelente tipo, como debo esperarse en un padre.

Debo mencionar que la calidad de los 9 borregos, está por arriba de lo común, en particular dos ejemplares, que estoy convencido llamarían la atención en cualquier Exposición.

Adjunto unas pocas y pequeñas instantáneas, tomadas de lo que yo considero como el mejor carnero, los 9 borregos y la borrega más sobresaliente; todas estas fotos fueron sacadas alrededor de las ocho semanas después de la esquila y justamente, luego de haber sido efectuado el retajo y selección preliminar del plantel, y como puede apreciarse, son sólo instantáneas, sin pose.

Pido disculpas por el retraso en enviar esta información y si algún miembro de su Sociedad se interesara en este remate, no hay duda que podría arreglarse con un agente de compras o comunicarse con "New Zealand Loan and Mercantile Agency", quienes son los principales agentes de ventas. — Suyo respetuosamente. — Fdo.: P. D. Mc. Gregor. Farm Manager.

P. S. — Sin duda notará que hay tan sólo de 70 a 80 ovejas de cría, debido a que el plantel fué reducido en la última estación. Tan sólo los vientres superiores fueron retenidos y ningún animal ha sido vendido con anterioridad a la subasta que le anunciamos".

SE OPERO CON GRAN ACTIVIDAD EN TODA CLASE DE HACIENDAS

Las operaciones de ayer en Tablada, se desarrollaron dentro del mismo ambiente de actividad y precios firmes de días anteriores.

El Frigorífico Nacional compró novillos dentro de las condiciones ya conocidas, pero con bastante liberalidad. Los frigoríficos Montevideo y Artigas siguen llevando ganados exclusivamente a rendimiento.

En vacas, sólo dos obtuvieron el precio de 160. Los demás lotes no pasaron de 155. En terneros, un lote grande, muy bueno, fué vendido para Interior, una parte a 145 y otra parte a 155.

La entrada de haciendas para conserva fué abundante, comprando todos los frigoríficos con interés; por vacas se pagó hasta 120, por bueyes hasta 130 y por terneros hasta 127.

En lanares se operó sin variaciones.

ENTRADA DE HACIENDA

Entraron ayer a Tablada: 2062 novillos, 142 bueyes, 41 toros, 505 vacas, 515 terneros. El total de 3.265 vacunos se distribuyó en la forma siguiente: Nacional 1.424; Montevideo 1.000; Artigas 664; Interior 177.

Entraron 9.815 lanares: Nacional 6.791; Montevideo 122; Artigas 1.798.

Consulta sobre asignaciones familiares de jornaleros rurales evacúa la Asociación

[text not legible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

[text not legible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Cable (Mercado dirigido)	Vista (Mercado dirigido)	Banco República (Mercado libre)	Banco Particulares (Mercado libre)
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 159.58	" 159.68	$ 190.—	$ 178.25
100 cllegal	" 46.90	" 46.90	" 46.95	" 43.55
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	slc.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	slc.

Se confirma nuestra información sobre la venta de las lanas

CONFIRMANDO lo que hemos venido manifestando en forma exclusiva sobre la realidad de nuestro mercado para las lanas, podemos agregar, que de ese mayor interés de los representantes de la exportación por las cruzas finas superiores y supras, se deriva actualmente una especial firmeza para esas clases del textil y para las lanas de cordero, que son las que más interesan, desde el principio de la zafra, a la demanda.

Los límites máximos de $ 10.20, de $ 10.60 y de $ 7.20, correspondientes a las categorías nombradas, son obtenidos fácilmente y han sido rebasados en muchas operaciones, lo que viene, como decimos a confirmar las informaciones que estamos dando desde fines de la semana anterior.

En cuanto a los otros tipos de lanas, no se conocen negocios que autoricen a dar precios. En ellos se opera a base de transacciones aisladas que obtienen, como ya hemos adelantado, precios dispares y de acuerdo con las bondades o deficiencias de cada lote en particular.

Debemos agregar a lo que informamos hoy, que sea actualmente la situación algo mejor que semanas anteriores, sea que desaparezca esta reacción a que nos referimos, la opinión general que predomina en los centros laneros de la capital, es que la comercialización de la zafra demandará los meses que irán corriendo hasta setiembre, y que los precios no sufrirán modificaciones de importancia, a favor o en contra.

EL MERCADO DE CUEROS

PIELES LANARES — Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo, $ 6.00; ídem ídem maldesechos, $ 2.90; ídem ídem 1|4 lana, buenas, consumo y epidemia, $ 5.50 a 6.20 ídem ídem. 1|4 maldesechos $ 0.80; lanares pelados buenos, nuevos, cons. y epid. $ 6.20 a 5.80; ídem ídem le cueros esquilados $ 2.75 a ? ??; lanares pelados maldesechos $ 0.20; ídem. borregos buenos, $ 5.80 a 6.20; ídem. borreguitos buenos, $ 6.00 a 6.20; ídem. borregos y borreguitos maldesechos $ 0.80; lanares, corderitos sanos, $ 4.80 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Novillos, vacas y vaquillonas, mataedro, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, pesos 44.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata $ 41.00 a 43.00

CUEROS VACUNOS SECOS — Lotes muy especiales, $ 6.50

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales

PLUMAS DE AVESTRUZ — Larga y fresca, $ 5.50 a 6.00

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — Trigo de pan, base 78, 100 kilos, (nominal); trigo de fideos bueno a superior, 100 kilos, $ 10.50 a 10.60; trigo de fideos regulares, 100 kilos $ 9.00 a 10.00.

MAIZ. — Maíz fino bueno a superior, 100 kilos, a $ 13.20; común bueno a superior, 100 kilos, a $ 12.00; maíz común regular, 100 kilos, (nominal).

LINO. — Lino consumo según muestra, 100 kilos, $ 12.20 a 12.40; lino exportación base 4 por ciento, Dársena Montevideo 100 kilos, (nominal).

DIVERSOS PROD. AGRICOLAS. — Avena buena, 100 kilos, a $ 10.50; avena regular, 100 kilos, $ 9.00 a 10.00; cebada según calidad, 100 kilos, $ 8.50 a 9.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); porotos de color sanos y limpios, 100 kilos, (no hay); alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; alpiste regulares, 100 kilos, $ 14.00 a 15.00; girasol con bolsa, 100 kilos, (nominal).

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de la ganadería al mercado de la capital.

Por Estación Central: 3.400 bolsas de trigo, 373 ídem de avena, 35 ídem de cebada, 675 ídem de lanas, 35 ídem de cerdas, 26 atados de pieles lanares, 44 fardos ídem, 111 piezas cueros vacunos secos, 3 atados becerros y 2 ídem de cueros de cordero.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

ALBERTO AROCENA — 25 DE MAYO, 488 — Tel.: 8.16.67

7 IMPORTANTES SOLARES

[text not legible]

El sábado 16 de Febrero, a las 18

[text not legible]

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

De Glasgow, llegó el vapor inglés "Cordillera" de la Donaldson Line, consignado a J. R Williams. Opera en el Depósito 1.

WILLIAM H. CLAGETT

Con destino a Amberes saldrá de un momento a otro, el vapor "William A. Clagett", norteamericano, que se encuentra operando a muros de la cabecera del muelle B. Consignad a Navifrance.

PRINCESA

Para Londres, zarpó el vapor inglés "Princesa", con carga fría, despachado por Houlder Bros.

MOLDA

De Nueva York, se espera hoy el vapor noruego "Molda", con carga general. Operará en el hangar 2, consignado a Christophersen y Cía.

ESSOLENE

De Campana, llegó en lastre el petrolero argentino "Essolene" que tomará un cargamento de combustible en el muelle de La Teja. Consignado a la Standard C°.

PAQUETES POSTALES

Para el Río de la Plata:

"Cabo de Buena Esperanza", español, de Barcelona. El 11|2 de Lisboa. El 22|2 de Puerto Cabello.

"Colombia", sueco. El 26|1 de Gotemburgo.

"Canadá", sueco, de Gotemburgo el 12|1. El 14|2 en ésta.

"Ecuador", sueco. El 13|1 de Gotemburgo.

"Monte Amboto", español. El 25|1 de Bilbao.

"Monte Ayala", español. En Bilbao.

Para Europa:

"Cabo de Hornos", español, para Barcelona. El 7|2 de Río.

EN PORTUGAL SE INTERESAN POR NUESTRAS CARNES

[text not legible]

TABLADA DE SUINOS

[text not legible]

UNA ACERTADA TESIS DE DERECHO

TAL como se advierte en el claro documento del Consejo de Ministros que publicamos aparte, el Uruguay ha expresado, frente al pedido formulado por la Embajada de Gran Bretaña para embarcar como prisioneros de guerra a los tripulantes de los buques alemanes "Graf Spee" y "Tacoma", que el citado personal está, en nuestro país, en calidad de internado, correspondiendo, entonces, su repatrio, según lo dispuesto por las Convenciones de La Haya de 1899 y 1907.

Parecería que la tesis de Gran Bretaña es la siguiente: el internado en un país, estando éste en situación de neutral, se convierte en prisionero, por la posterior declaración de guerra.

La tesis uruguaya es esta otra: el internado, estando el país en situación de neutral, aunque después declare la guerra, sigue siendo internado. El prisionero de guerra, en general, es el beligerante que en acto de contienda cae en poder del enemigo.

Creemos que la tesis uruguaya es la exacta.

Aquí no se trata ni de fascismo ni de antifascismo, sino de un simple problema de derecho.

La guerra debe ser conducida por normas de derecho y de moral. Así lo resolvió la Conferencia de Panamá. Aunque esa Conferencia no lo hubiera resuelto, con normas que nos obligan a los americanos, está vigente toda la ordenación internacional, especialmente de La Haya.

Estas normas de derecho, adquieren, si cabe, mayor trascendencia en la postguerra. En ésta juega un papel importantísimo el resentimiento, a veces el odio, el deseo de venganza, el sentimiento de hacer pagar al culpable, la comisión de los actos de guerra.

La post-guerra atina, generalmente, el sentimiento de la deuda del vencido y da ocasión a que florezcan sentimientos que deben ser cuidadosamente vigilados para que no decaiga el espíritu de la civilización.

Las normas de derecho, deben ser, entonces, cuidadosamente vigiladas por los Jefes de Estado.

Si quienes han tenido parte activa en la guerra, suspenden, por un momento, ese sentimiento de justa vigilancia, cualquier otro país, que se inspire en una conducta clara, debe reivindicarlos. La convivencia internacional se expresa por una cordialidad respetuosa y armónica de "grandes" y de "chicos". A veces, el "grande" puede equivocarse y al "chico" le corresponde, si ve mejor el problema, dar la nota justa que nunca debe convertirse en la nota sensacional o sensacionalista.

Nuestro país está en la obligación de sujetarse estrictamente a estas consideraciones, porque de lo contrario retrocederíamos, en materia de derecho, en vez de avanzar.

En este caso concreto, el Uruguay tiene la obligación moral de sentar esta tésis. No haberla expuesto, sería una traición a los principios que constantemente ha reivindicado en materia internacional.

Los marinos de los barcos citados, fueron internados, siendo el país neutral. No son prisioneros de guerra. No siéndolo, tienen una situación jurídica totalmente distinta.

Esta es la tesis, ésta es la jurisprudencia.

El Consejo de Ministros recuerda la jurisprudencia americana respecto a la cañonera "Geier". Las citas sintéticas que se dan en el documento, abonan este comentario.

Por otra parte, el Uruguay debe enfrentar dos problemas de humanidad y de derecho: la situación de los enfermos imposibilitados para un viaje —aquí no habría problema porque Gran Bretaña también ha demostrado estos mismos sentimientos— y el problema de los alemanes que han contraído matrimonio con uruguayas y tienen hijos uruguayos.

Aunque el decreto del Poder Ejecutivo expresa que la situación de éstos últimos será resuelta en oportunidad, la verdad es que el país no podría expulsar de su suelo —equivaldría a eso— a hijos suyos, los hijos de alemán y uruguaya nacido sen tierra nacional.

Si fueran prisioneros de guerra, nada habría que objetar, pero el Uruguay no puede declarar prisioneros de guerra a quienes son simplemente internados.

En síntesis: el Poder Ejecutivo ha estado bien, como lo ha estado en las difíciles circunstancias en que actuara. Resolvió bien, valientemente, cuando había evidente peligro para su seguridad, el problema planteado por el "Graf Spee" y resolvió bien su ruptura de relaciones diplomáticas cuando los países del Eje no llevaban aún las de perder. Pero también ahora resuelve bien el problema de derecho planteado diferenciando, para derivar claras consecuencias jurídicas, la situación del prisionero de la situación del internado.

EL PODER EJECUTIVO NO AUTORIZA EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA LECHE

ESTUDIASE EL PROBLEMA DE LA HARINA Y DEL PAN

[text not legible] ... sancionada últimamente por el Parlamento la que, a su juicio, debió ser vetada, como lo sostuvo oportunamente.

Después de hacerse referencia a las disposiciones de la ley 9 de enero de 1946 que tienen relación con este punto, y que acuerdan, también, facultades sobre la materia al P. E., se dispuso no aceptar la elevación del precio de la leche a quince centésimos y dictar un decreto en ese sentido.

• SE PROPONE HACER UN TIPO UNIFORME DE PAN

Iniciada la reunión, el señor Ministro de Salud Pública hizo saber que, por intermedio de la Comisión de Alimentación de dicho Ministerio y a solicitud de la Comisión Dietético - Económica, se había hecho un informe respecto a la posibilidad de ir a la panificación integral y, también, a los sustitutivos de la harina de trigo.

Se sostiene en ese informe la conveniencia de ir a la elaboración de un tipo uniforme de pan, con lo que se resolverían muchos problemas, además de [text not legible] tuación forrajera en general, que se halla estrechamente vinculada con el desarrollo de la industria lechera y la producción de aves y huevos.

Sostuvo que en esta materia deberían igualmente adoptarse medidas con el propósito de contemplar las necesidades del consumo, pero sin sacrificar en ningún momento, los intereses de la producción, buscando, al efecto, puntos de coincidencia.

• LA ESCASEZ DE HUEVOS Y LA PROHIBICION DE ALMACENARLOS

El señor Ministro de Industrias se manifestó de acuerdo con los puntos de vista expuestos por el Dr. Gallinal y agregó que algunas de las medidas enunciadas en líneas generales por el citado Secretario de Estado, ya habían sido tomadas por el Ministerio de Industrias, especialmente las que se refieren al almacenamiento de determinadas cantidades de huevos, que ha sido materia de ciertas críticas periodísticas, sin tenerse en cuenta que esta política responde al deseo de equi- [text not legible] productores y del consumo, y por su parte, el señor Ministro de Salud Pública dijo que como la escasez de la producción determina el encarecimiento de la vida, es necesario estimular, en toda forma, a los productores, por lo que es indispensable, al considerar los aspectos del problema señalado por el Dr. Gallinal, ir a la reforma del régimen agrario mediante la estructuración de un proyecto especial por parte del Poder Ejecutivo o bien gestionando del Cuerpo Legislativo la sanción de algunas de las iniciativas que en esta materia han presentado distintos sectores políticos, y que se hallan a estudio de las respectivas comisiones.

• LA RESOLUCION

Después de otras consideraciones, se resolvió tratar el martes próximo el problema del trigo y esperar las conclusiones que se propone redactar el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, para adoptar medidas con respecto a las cuestiones agrarias.

(Continúa en la 6ta. pág.; col. 8)

EL DIRECTOR DE E. SECUNDARIA NOS HABLA DE LA SUPERPOBLACION LICEAL

MAS DE SEISCIENTOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO SIN PLAZA. NO BASTAN LOS LOCALES DE QUE SE DISPONE ACTUALMENTE

NOS referimos hace algunos días al Mensaje que el Poder Ejecutivo ha remitido a la Asamblea General para solicitar se amplíen los créditos acordados a Enseñanza Secundaria para la atención de las necesidades que la nueva matrícula le impondrá en el presente año lectivo.

Destacamos entonces la urgente necesidad de prestar rápida sanción a dicho proyecto, en virtud de que vendría a satisfacer apremiantes exigencias de la población, que en número cada vez mayor reclama enseñanza liceal para los adolescentes.

En el deseo de dar a nuestros lectores y a los Poderes Públicos una mejor visión del estado actual del problema, entrevistamos ayer al Director General de Enseñanza Secundaria, Arq. Horacio Azzarini, quien, con su amabilidad habitual para quienes se interesan por los problemas del organismo a su cargo, nos formuló interesantes manifestaciones.

—En este momento, la matrícula condicional para alumnos de primer año cuenta con más de cuatrocientos inscriptos que no han podido ser ubicados en los grupos formados para el curso de 1946.

Pero no es ésta, naturalmente, la cifra total de los aspirantes a sentar plaza en los Liceos de Montevideo. Calculamos, aplicando a la matrícula de examinandos de ingreso los corrientes porcentajes de admisión, que otros doscientos solicitarán inscripción para primer año una vez terminadas las pruebas. Y aún más: se están realizando en todos los Liceos los exámenes de reparación para los aplazados en diciembre, y para aquellos a quienes la Asamblea de Profesores destinó exclusivamente a este período. Sólo entre los alumnos de primer año puede admitirse que aparezcan unos setenta u ochenta repetidores, que será preciso sumar a los seiscientos anteriormente tomados en cuenta.

—El problema está acrecido, como es natural, con el excedente de matrícula para segundo, tercero y cuarto, que ha de producirse, sobre todo para cuarto, una vez que terminen esos exámenes.

—Si las dificultades que plantea la carencia de recursos, mientras no se apruebe el refuerzo solicitado, son insolubles, no resultan menos difíciles las que derivan de la escasez de locales.

El Consejo había planeado tres cosas absolutamente necesarias: 1.o) Formar dos Liceos nuevos, para albergar a los nuevos inscriptos; 2.o) Suprimir el actual tercer turno, que resulta absolutamente antihigiénico, e impide, mientras exista, volver a las clases de 45 minutos; 3.o) Descongestionar el Liceo Nocturno formando centros de barrio.

Hasta el presente, y a pesar de las largas gestiones que se han venido realizando por espacio de varios meses, no ha sido posible obtener más que una finca en la Av. 8 de Octubre, próximo al Arsenal de Guerra, donde se instalarán cinco salones, acaso seis, y la ampliación de la parte arrendada en el edificio de la Escuela Italiana.

El problema, pues, es realmente serio, y a pocas semanas de la iniciación de los cursos —se llevará a efecto el 15 de marzo,— no se ha podido obtener solución satisfactoria para esta cuestión, a la que se sigue dedicando particularísima atención.

La Dirección General y el Consejo no cejarán —como es natural— hasta que sus actuales gestiones culminen exitosamente.

LA SENSACIONAL DENUNCIA SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO ARGENTINO

★ ☆ PROTECCION MILITAR Y PROTECCION FINANCIERA ☆ ★

DEL extraordinario documento de la Cancillería norteamericana que acaba de publicarse y cuyo texto no pod[text not legible]

LA AYUDA MILITAR

[text not legible]

BAJO LA IMPRESION DEL DOCUMENTO

[text not legible] ... bien consideramos que debe haber una defensa orgánica ante los peligros de remanencia totalitaria en otros focos universales.

Aunque, digámoslo igualmente, no bastan las defensas jurídicas, políticas y de fuerza. Hay que revalorar la democracia precisando su contenido y su bondad y dinamizando su acción, destruyendo sus bizantinismos y construyendo sus vanguardias. Mientras tanto, que esos peligros que se denuncian y otros, concite a las conciencias nobles para eliminar diferendos y aunar nos, en feliz oportunidad futura, con el legiti- propósitos. En eas unión, confiaoms encontrarmo pueblo argentino.

[text not legible] ...yo vice presidente, Carnits, es presidente de la Alemana de Comercio y reses Standt, que ocultan considerable cantidad de ades enemigas y constiun elemento integral de ción y potencial respro del enemigo.

Sobre las empresas, Compañía General de Consnes, que constituye la bañómica del poder o in de Ludwig, Freude y A. y Cía., empresa alemanavegación y transporte erno argentino, no ha eslo control alguno.

• 6) Se ha comprobado que en numerosos casos, mientras el gobierno argentino demoraba la acción, los dirigentes de las empresas actualmente bajo "control y posesión", tuvieron tiempo sobrado para destruir o deshacerse de sus archivos y documentos que hubieran explicado los grandes desembolsos a personas no identifidas. Al hacérseles notar este hecho, los dirigentes de esas empresas declararon que habían destruído los documentos, porque podrían resultar embarazosos para las firmas alemanas, y se negaron a dar información sobre los fines a que fueron destinados esos [text not legible]

[text not legible] ... se menciona en otra parte ejecuta con autorización para copiar para su uso personal futuro, quince mil fichas médicas que representan un inapreciable valor perteneciente a la firma.

• 9) Se han producido numerosos casos en los cuales no se eliminó a los empleados alemanes nazis, aun en aquellos en que fueron perfectamente identificados al Gobierno argentino en las firmas bajo el control del gobierno; Química Bayer, Geope y los bancos alemanes son flagrantes ejemplos. En los casos en que fueron exonerados funcionarios y empleados, se ha retenido una cantidad suficiente de personal importante para perpetrar el dominio alemán. En un caso, por lo menos, el director y el más indeseable funcionario de una firma han sido retenidos. Es más: aunque el Gobierno anunció que exoneró a Alejandro Von Der Becke, éste firmó los recibos de sueldo en la Química Schering hasta diciembre de 1945; Von Der Becke ha sido importante accionista de la firma desde su iniciación en 1926 y debe hacérsele responsable, no solamente de sus actividades en favor del enemigo que, según se sabe, incluyen la adquisición de materiales estratégicos para Alemania durante la guerra, sino también de haber intentado ocultar la propiedad alemana de esta empresa, "punta de lanza". Otro ejemplo es Franz Doerfel, vicepresidente de la Química Bayer que hasta hace un mes no guardaba archivos personales separados de los de la firma y no disponibles para la Comisión Liquidadora. En esta firma, con la excepción del gerente general, todos los jefes de los diversos departamentos continúan en sus puestos.

• 10) Varios miembros de la Comisión Liquidadora tales como Manlio Imbert, en la Química Bayer se oponen, según se sabe, a la labor de la Comisión y adoptan una actitud obstruccionista.

Mr. Cordell Hull en su declaración del 26 de julio de 1944, dijo que el Gobierno argentino había ayudado positivamente a firmas nazis a prosperar en ante la guerra, como lo demuestran los siguientes contratos recibidos del Gobierno argentino, por las cinco firmas nazis más importantes para construcciones solamente en 1943, y primera mitad, aproximadamente de 1944:

Año 1943: Wayss y Freytag, 6.206.206.86 pesos argentinos; Gruel y Bilfinger, sociedad de responsabilidad limitada, pesos argentinos, 759.790.69; Siemens Bauunion, 13.466.010; Compañía General de Construcciones, 555.536.18 y George, 6.011.215.08. En total, 27.010.759 pesos.

Enero - julio de 1944: Siemens Bauunion, 2.277.787 pesos; Compañía General de Construcciones, 8.498.957; Geope, 4.275.671; 4.275.671; Wayss y Freytag, 500.000. Total, 15.552.426 pesos.

Recientes investigaciones comprueban que la adjudicación de estos contratos y compras a o para firmas alemanas no cesó con la declaración de guerra contra Alemania, ni con la firma de las resoluciones de México.

Estos contratos eran por obras que en ningún sentido pueden considerarse esenciales al esfuerzo bélico de las Naciones Unidas, ni a la economía de la Argentina, y han sido adjudicados a firmas alemanas cuando se habían presentado otras ofertas menores o iguales.

• DIEZ ACUSACIONES

Aunque el régimen argentino ha anunciado en su decreto del 31 de marzo de 1945, haber cumplido estrictamente sus obligaciones de acuerdo a las resoluciones adoptadas en México, los antecedentes son como siguen:

• 1) Hasta diciembre 31 de 1945, 66 firmas han sido puestas bajo "control y posesión del gobierno, bloqueándose sus cuentas bancarias. No obstante, los títulos de propiedad de esas firmas, siguen en poder del enemigo. Hasta que no haya sido transferido ese título, o hayan sido liquidadas completamente las mencionadas firmas dentro del gobierno constituye una protección más que una eliminación de los intereses enemigos.

Seis filiales o subsidiarias de compañías alemanas de seguros, dos sucursales de bancos alemanes y dos agentes de fabricantes se encuentran en proceso de liquidación.

• 2) Ni una sola firma o empresa ha sido vendida. Solamente tres empresas enemigas, de insignificante importancia, han sido completamente liquidadas.

• 3) Bancos alemanes están en "proceso de liquidación", desde hace más de seis meses:

LA SITUACION DE INTERNADOS Y PRISIONEROS DE GUERRA

Los tripulantes alemanes solamente pueden ser repatriados

[text not legible] ...co, que habilita al Estado [text not legible] or de los internados a [text not legible] r todas las restricciones [text not legible] stas por la seguridad interna y externa y la corrección de su conducta internacional.

• DECRETO PARA UNA INTERNACION MAS FUERTE

A propuesta del Ministerio del Interior, visto que la internación adoptada no garantía el cumplimiento por parte del Uruguay, de las obligaciones impuestas por el derecho internacional, se dictó por la Presidencia de la República, el decreto de fecha 5 de agosto de 1943, que impuso un reglamento de internación eficaz, fundado en los poderes reconocidos al estado que tiene internados por las Convenciones de La Haya, y poniendo en práctica las recomendaciones de la tercera reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Río de Janeiro, en el sentido de adoptar medidas defensivas contra los nacionales de los países adheridos al pacto Tripartito.

Al afirmarse en actitudes progresivamente radicales la política internacional del Uruguay, frente a la guerra, después de la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del eje, con fecha enero 5 de 1942, en el desarrollo de la conducta de solidaridad activa con las Naciones Unidas, se intensificaron las restricciones policiales de la internación, sin cambiarle su carácter jurídico.

• LA DECLARACION DE GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS

3º) La declaración de guerra a Alemania y al Japón y la firma de la declaración de las Naciones Unidas, realizadas en febrero de 1945, no produjeron de pleno derecho la conversión del internado sometido a régimen de policía, en prisionero de guerra sujeto a cautividad bajo leyes y reglamentos militares.

La internación fué mantenida, adoptándose todas las precauciones necesarias para defender la seguridad interna y externa y la causa de la solidaridad americana y de las Naciones Unidas.

Es sabido que la internación no es cautividad de guerra. — (Sauser Hall - Beligerantes Internados en Neutrales, pág. 199).

La situación del internado y la del prisionero son jurídicamente diferentes. Los hombres de tropas beligerantes que entran al estado neutral, no son prisioneros de guerra porque la neutralidad, por definición, impide ser enemigo. (Werner: Los prisioneros de guerra, pág. 76; Fauchille: T. II, pág. 677).

Si el estado neutral, pasa a ser beligerante del estado a que pertenecen las tropas refugiadas puede cambiar el régimen de internación por razones de defensa propia. El Uruguay no tuvo necesidad de modificar la naturaleza del régimen establecido por el decreto de fecha 5 de agosto de 1943.

Además, cabe recordar que en el silencio de las normas, es de principio tratar al prisionero y al internado con más razón, conforme a la solución más humana, en cuanto no apareje riesgo contra el orden interno ni el internacional. La internación no es castigo. Es régimen de prevención. Luego, cabe interpretar sus consecuencias, con el principio de doctrina penal, conquista del liberalismo; se juzga al hombre por la norma anterior a su conducta, salvo que la norma posterior imponga un tratamiento más benévolo.

• SE HAN CUMPLIDO LOS DEBERES INTERNACIONALES

4º) Nuestra República, durante todo el período de la internación, cumplió fielmente sus deberes internacionales. A pesar de tratarse de hombres con ideas de enemigos públicos de la democracia nacional e internacional y de ex integrantes de fuerzas militares dedicadas a la agresión contra todos los pueblos libres, se les aisló con firmes y eficaces resguardos policiales con el respeto debido a la persona humana. Les dió, como debía, aislamiento en albergue seguro. Les prestó alimentación y los subsidios previstos en los tratados con cargo a las reparaciones que debe Alemania.

• EL INTERNADO DEBE SER REPATRIADO

El Estado que guarece internados, tiene el deber de repatriarlos, al término de la guerra.

Si el estado neutral se convierte en beligerante, acrece sus poderes frente a los internados que están bajo su exclusiva jurisdicción. Como nacionales del estado enemigo, y según su peligrosidad, puede hacerlos objeto de medidas de orden público, restrictivas de sus derechos, y llegar hasta fijar residencia o internar a los que estuvieran en libertad o hacer más severas las internaciones existentes o decretar la expulsión individual o colectiva.

La doctrina actual, unánime, no aconseja tratar a enemigos sin armas, encerrados bajo custodia policial, como prisioneros. (Criterio norteamericano frente a la cañonera alemana Geier, internada en Honolulú durante la guerra de 1914-1919. Fauchille T. II, pág. 781)."

(Continúa en la 6.a Pág., Col. 1)

[text not legible] ...germanas de la Argentina en el hemisferio occidental, sino para el destino del mundo entero en su lucha por la preservación de la civilización, algunas fechas que se destacan pueden resultar ilustrativas. Cuando la Argentina realizó sus sondeos iniciales con los nazis, en julio de 1942, Singapur había caído. Las fuerzas norteamericanas se habían rendido en Corregidor y los japoneses habían ocupado todos los puntos estratégicos del Lejano Oriente y las Indias Orientales cerca de las posiciones básicas.

[text not legible] ...Spee" y "Tacoma". Con fecha enero 18 de 1946, el Embajador de Su Majestad Británica hizo saber que el vapor "Higland Monarch" llegará a Montevideo el próximo 16 de febrero, a fin de embarcar a los ex tripulantes de los nombrados buques alemanes.

• LAS NORMAS DE LA NEUTRALIDAD

CONSIDERANDO: 1º) Los integrantes de esas tripulaciones se encuentran en el Uruguay en calidad de internados. Su situación está caracterizada por todos los actos de derecho público dictados por el Gobierno al afirmar su política internacional y al determinar, conforme a ella, el régimen de internación.

Por decreto de fecha 5 de setiembre de 1939, el Uruguay declaró su neutralidad frente a la guerra existente entre Inglaterra, Francia y Polonia, por una parte, y Alemania por otra, y destacó que esta neutralidad se regiría por las Convenciones de La Haya y de 29 de julio de 1899 y de 18 de octubre de 1907 que son derecho internacional vigente para nuestro país.

Al proceder así, actuó de acuerdo con la tendencia unánime de los estados del continente, que se expresaría un mes después, en la declaración general de neutralidad de las repúblicas americanas aprobada en Panamá el 3 de octubre de 1939.

• PROCEDIMIENTO DE LA INTERNACION

El Poder Ejecutivo, por decreto de fecha 23 de enero de 1940, dispuso la internación de las tripulaciones de los barcos alemanes "Graf Spee" y "Tacoma", fundándose en las disposiciones expresas de las Convenciones de La Haya indicada más arriba (artículo 10 de la Convención de 1899 sobre adaptación a la guerra marítima de los principios de la Convención de Ginebra aplicable a los heridos y enfermos del "Graf Spee"; artículo 24 de la Convención XIII suscripta en La Haya el 18 de octubre de 1907, sobre retención de la oficialidad y tripulaciones del navío de guerra del beligerante o buques auxiliares de guerra, que no abandonan el puerto neutral dentro del plazo fijado). Los tripulantes se internarían en los lugares que dispusiera el Ministerio del Interior, sujetos a las medidas de seguridad que se dictaran.

2º) El Comité Interamericano de Neutralidad, nombrado para hacer recomendaciones sobre neutralidad, en la reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Panamá, recomendó con fecha 26 de enero de 1940, que los regímenes de internación debían regularse como lo había decidido ya el gobierno uruguayo, por las normas de las Convenciones de La Haya y los principios del derecho internacional público.

Hasta hoy, el régimen de internación se ha mantenido, estrictamente, dentro de ese cauce [text not legible]

El Hombre del Día

TRUMAN - Byrnes, como denunciantes; Farrell - Cooke, como denunciados; son los hombres del día. En este vaivén cambiante, el centro del mundo ha dejado de ser Nuremberg o Londres, hoy es Buenos Aires. Se aguarda a que Buenos Aires hable: se siente que debe hablar. Los protagonistas del documento más sensacional que involucra ordenadamente un largo período histórico, polarizan una atención que merece la importancia de los hechos.

Mientras esos hechos van girando, el mundo mira a esos hombres de gobierno. Calcula que ellos deberían ser garantía de orden, de pa.. Pero ¿por qué extraño fenómeno las inteligencias que deberían tener la intuición y la sabiduría para construir la paz, tienen la intuición y la sabiduría para destruirla? ¡Ay, de la inteligencia sin espíritu y de la sabiduría sin fuego sagrado!

La frase del día

"SE han comprobado otras 55 infracciones informa un comunicado del Ministerio de Industrias.

Es evidente que vivimos en el lamentable hecho de infracciones permanentes que hacen un régimen del comercio actual.

Es poco noble que el comercio llegue a esos reiterados procedimientos. Ellos obligan al Ejecutivo a mantener rígidamente una disciplina de coerción. Es apartar a la administración pública de su finalidad constructiva y es sembrar la anarquía en las funciones de la sociedad.

Todo eso obliga a pensar y mirar hacia formas nuevas que hagan una vida más orgánicamente dispuesta.

Pensamiento Católico

LA preparación de la juventud constituye en verdad una misión sagrada. Se necesitan para ello buenos maestros, buenos elementos de enseñanza y buenos programas. Y con todo, no hay una verdadera preparación si se descuida la religión. La religión es el elemento substancial para la formación del carácter, para dar un objeto y una razón a la vida. ¿Qué es lo que le da al hombre el motivo fundamental que le permite elevarse sobre la concepción utilitaria y mecánica de la vida? ¿No es acaso esa enseñanza que le dice: "Tú eres hijo de Dios y todos los hombres son hermanos tuyos"? ¿No es la instrucción que subraya el hecho de que es una persona dotada de la chispa de la vida eterna? ¿No es la educación que mantiene el principio de que el hombre como persona creada por Dios, está destinada a Dios y a El ha de rendir cuentas?

Del hoy Cardenal Spellman en "El Camino a la Victoria".

EL DIA DE SANTA GEMA

En su popular Capilla de la Curva de Maroñas (Cuchilla Grande y Roma), celebrase hoy el tradicional Día de Santa Gema.

A las 19 horas, luego del rezo de la Corona de la Dolorosa y del canto del Himno a Santa Gema, un elocuente orador sagrado de la Orden Pasionista, dará a conocer una interesante semblanza de la admirable y gloriosa Pasionaria de Cristo. Se impartirá la bendición a los enfermos y a los suplicantes, dándose a conocer las numerosas gracias y favores obtenidos por intercesión de Santa Gema, la primera Santa contemporánea.

INDICADOR RELIGIOSO

Liturgia de hoy

FEBRERO 14 (Luna 12). — Jueves: SAN VALENTIN, Presbítero y Mártir; rito simple; ornamentos rojos.

SE permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

MISA del Común "In virtute": ornamentos rojos; Gloria, primeras oraciones propias, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección del celebrante, sin Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las Primeras del oficio siguiente; sufragio.

XL HORAS: Tercer día. Solis de Mataojo; Dícese una sola misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio de Navidad.

Liturgia para mañana

FEBRERO 15 (Luna 13) Viernes: SANTOS FAUSTINO Y JOVITA, Mártires; rito simple; ornamentos rojos.

SE permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

MISA del Común "Salus autem": ornamentos rojos; Gloria, primeras oraciones propias, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección del celebrante, sin Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Sexto Domingo después de Epifanía, anticipado: antífonas del Salterio, ornamentos verdes. Salmos y antífonas del Salterio; oración propia; el Sufragio de los Santos.

XL HORAS: Primer día. Sacramento. Dícese una sola misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio de Navidad.

Adoración del SSmo. Sacramento

LAS XL HORAS. — Día 14: Solis de Mataojo. Días 15, 16 y 17: Hermanas del Perpetuo Socorro.

ADORACION NOCTURNA. — Día 14: Estudiantes de Derecho y Notariado. Día 15: Jóvenes de Paso Molino, Centro San Clemente y Rerum Novarum.

Disposiciones Municipales

• UNA ACLARACION. — Insiste "El País" con respecto al error padecido al asignarle al señor Fernando Fariña el cargo de Administrador del Frigorífico Nacional, en los nombramientos efectuados para constituir la Comisión Asesora Especial, con el cometido de estudiar los problemas del abastecimiento de la carne.

La Intendencia designó al señor Fariña por su notoria versación en la materia y no en su carácter de funcionario. El señor Fariña fué durante varios años Administrador del Frigorífico Nacional. El único error cometido por la Secretaría fué el de omitir la partícula "ex" antepuesta a la palabra Administrador.

Por otra parte, el señor Fariña ocupa desde hace un año el cargo de Delegado Comercial, en el exterior del Frigorífico Nacional.

• LECHEROS MULTADOS POR LA INTENDENCIA. — Se resolvió confirmar las multas impuestas a los lecheros que se indican a continuación:

Por vender leche aguada: Antonio Costa, Manuel Abella, Valentín Losada, Juan Arosteguiberry, Jesús Losada, Justino Rodríguez, Saturnino Eguarez, José Ramón Bellón, Manuel Calvo, Leopoldina Aboy de Ruiz, Manuel Martínez, Jorge Berti, José Blanco, Domingo Migliarini, José Sorrondegui, Manuel Tasende, Antonio Meneghin, Manuel Torres, Gerónimo Dupuy, Justo Ares, Sergia Gil de Blas y Sergia L. de Salgado.

Por vender leche descremada: Carlo Lewy y Modesto Cuñarro.

Por eludir la inspección municipal. — Francisco Rego, José Delfino (hijo) y Juan Arosteguiberry.

• OTROS INFRACTORES MULTADOS. — Nicolás Castagneto, Sociedad Anónima Fábricas Nacionales de Cerveza, Pedro Borgarelli y Jaralampos Sabaldis.

FALLECIO AYER EL Dr. RAFAEL PEREDA

Falleció anoche, tras sufrir una dura enfermedad, el doctor Rafael Pereda, figura ampliamente conocida en nuestros círculos universitarios.

Desempeñó por largos años una cátedra de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y enseñó en las aulas liceales Instrucción Cívica, Moral, Filosofía y Derecho Usual.

Desde hace más de tres años ocupaba la Dirección del Instituto "Dr. Alfredo Vásquez Acevedo", cargo en el que lo sorprende la muerte cuando era todavía un hombre en la plenitud de su vida.

Fué un hombre de bien, que formó un hogar respetabilísimo y supo granjearse la consideración intelectual y el afecto de quienes gozaron de su amistad.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD OBRERA "JUSTICIA SOCIAL"

Esta tarde a las 18 y 30 tendrá lugar en el salón de actos del Secretariado "Justicia Social": Durazno 1515, la primera conferencia del ciclo que desarrollará sobre tema social, el afiliado Nazareno P. Fusari, perteneciente al Sindicato de los obreros cerveceros "Justicia Social".

El anuncio de esta conferencia ha provocado gran expectativa entre los distintos asociados, dado los temas a tratar y las condiciones del obrero conferencista, que son una garantía de éxito.

CLAMAN POR VIGILANCIA LOS VECINOS DE LA TEJA Y EL PANTANOSO

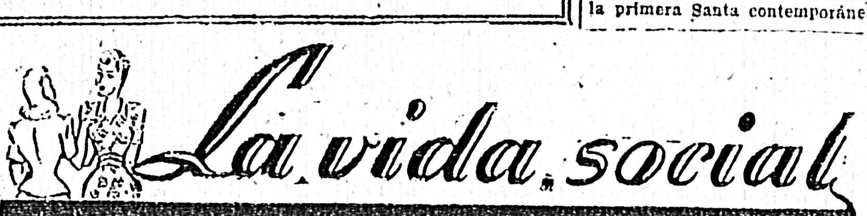
Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción la nota siguiente:

"Para el Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Numerosos vecinos del barrio de La Teja y Pantanoso se dirigen al señor Jefe de Policía haciéndole saber el desamparo en que se sienten por comprobar que ha sido tomada esta zona como campo de acción de numerosas bandas de asaltantes de domicilios, que operan aún en pleno día y con completa impunidad, hasta el punto de que muchas señoras no se sienten seguras en sus casas.

Consideran que sería muy conveniente el refuerzo de la vigilancia callejera y el control de los numerosos desocupados voluntarios sin medios conocidos de vida, como no sea la de la timba en los numerosos boliches de cuyas pérdidas se resarcen con el robo en la vecindad. Creen los firmantes que unas redadas oportunas con comprobación de documentación y ocupaciones serían fácil remedio de la situación anormal, a lo que ayudaría también la permanencia mayor en sus cargos y zonas de los Comisarios y personal subalterno de las secciones policiales, que traería mayores ventajas que inconvenientes.

La Teja, febrero de 1946. — (Siguen veintiocho firmas).



¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

Hilda Salz de Pelff Giani de piel de tiburón celeste con frunces adelante, los bolsillos en panier a los costados. María Elena Arenaza de hilo amarillo limón, cuello chemisier [illegible]

EL DETALLE: Las grandes carteras blancas que en la playa llevan al hombro la mayoría de las damas y niñas porteñas que nos visitan.

El recital poético de hoy en Carrasco motivará una lucida nota social

En el salón de actos del Hotel Carrasco se realizará hoy a las 19 y 30 horas un gran recital poético a cargo de los artistas franceses Renée Barell y Jacques Thiery. [illegible]

Primera Parte [illegible]

Segunda Parte [illegible]

El precio de la entrada con asiento ha sido fijado en $ 2.00.

EL ACTO ARTISTICO - SOCIAL DE EL DOMINGO EN "TAJAMAR"

[illegible]

• NOVIAZGO. [illegible]

• BODAS DE PLATA. [illegible]

• GRAN FIESTA EN PERSPECTIVA EN PUNTA DEL ESTE. [illegible]

• CUMPLEAÑOS. [illegible]

• VIAJEROS. [illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

• EL SANTO PADRE SE DIRIGE A LA NOBLEZA ITALIANA. — [illegible]

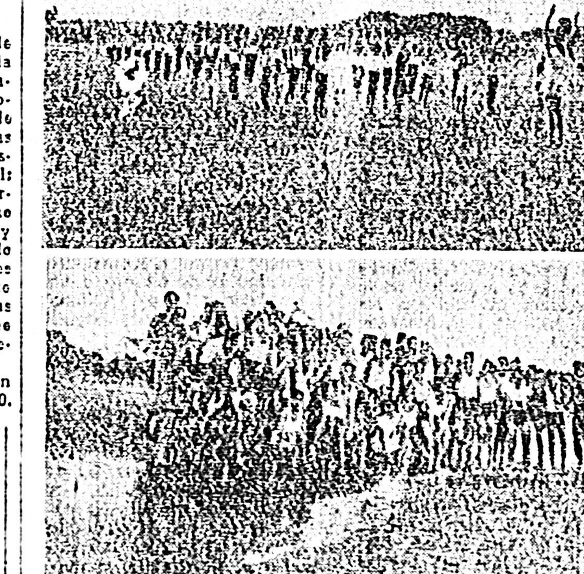
• 125.000 PIEZAS DE ROPA PARA VICTIMAS DE GUERRA. — [illegible]

• LA MATRICULA EN LA UNIVERSIDAD DE FORDHAM. — [illegible]

• EL R. P. STEPHEN J. MEANY S. J. — [illegible]

• LEYES QUE LESIONAN AL HOGAR EN BOLIVIA. — [illegible]

En La Floresta se está realizando un gran campamento de aspirantes



VISTAS PARCIALES DE LOS ACAMPANTES FUTUROS APOSTOLES DE NUESTRAS FILAS

[illegible]

El campamento de artistas e intelectuales

EL LUNES PARTIRAN LOS ACAMPANTES

[illegible]

NORMAS INELUDIBLES

[illegible]

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]



COMENTARIOS ELOGIOSOS

[illegible]

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas" — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1293. Tel. 81865.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 4-230. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2779, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2028 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología Quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412539.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. — Especialista en Presión Arterial. — Consultas: Todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim 1259. Teléfono: 8.09.77.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia, Electricidad médica, "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José 841. Telfs. 82583 y 220077.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1256. Ser. piso. Escritorio 23. Tel. 83138.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres 1258. Tel. 85309.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (Ler. piso. Apto. 1º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 45 y 47. Tel. 81855.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1505.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90100.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1165. (Piso 5º). Tel. 85479.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 455. Tel. 85929.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Davimiogo Terra 1729. Tel. 40189.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

DENTISTAS

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (P. 3. Ap. 3. Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471: Lunes y jueves de 15 a 10 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87123.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. San José 1415, casi Santiago de Chile. Tel. 84103. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (Ler. piso. Apto. D). Tel. 83129.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay Nº 130. Tel. 40778.

Las Actividades Teatrales

La actuación de Vilches en el 18 de Julio

La temporada de Comedia que cumple con tan marcado éxito en el teatro 18 de Julio, la compañía de comedia que tiene por primer actor y director a Ernesto Vilches, mantiene ese suceso, reafirmando ahora con la presentación de "Yo Soy el Camino", comedia simbólica de Jerome K. Jerome, vertida al castellano por Corbea y E. V. Domínguez.

Brillante creación de Ernesto Vilches, en la composición del personaje principal de la citada obra, esta pieza reafirma en sus representaciones el éxito que obtuviera en la anterior temporada y brinda uno de los espectáculos más emotivos y atrayentes.

Hoy, jueves, "Yo soy el camino" será representada en los dos espectáculos anunciados por la compañía de comedias del 18 de Julio: vermouth a las 18 y 30 y nocturno a las 22 horas.

Mañana, viernes, irá en función nocturna. Y el sábado en vermouth y noche.

Para el domingo se anuncian tres espectáculos, el primero de ellos una matinée popular, que comenzará a las 15 y 45 horas, en la que regirán precios reducidos. En vermouth y noche regirán los precios habituales.

Las localidades para todos estos espectáculos están ya en venta. El próximo título de esta temporada será "Un Americano en Madrid", comedia en cuatro actos de A. Navarro, arreglo de E. V. Domínguez.

Se recuerda esta obra como otra de las grandes interpretaciones de Vilches. "Un americano en Madrid" será ofrecida en la noche del lunes.

Preparan un espectáculo Elida Acosta y Floreal Cavalleri

Para el lunes 25 del corriente, se anuncia, en el teatro 18 de Julio una función extraordinaria a cargo de la popular compañía de radio-teatro Elida Acosta - Floreal Cavalleri, con motivo de celebrar en esa fecha las 5.000 audiciones radiales en nuestra capital. Un programa extraordinario regirá en ese espectáculo. Oportunamente daremos sus detalles.

ENTRE BASTIDORES

• Muy pocas novedades sobre cuestiones teatrales en estos días. Tanto empresarios como artistas y directores, decansan a la espera del receso que imponen a sus actividades las fiestas de carnaval.

Nuestras dos salas en funcionamiento, continuarán por unos días con los elencos actuales, para cerrar después sus puertas a la actividad teatral, hasta mediados de marzo. Para ese entonces como es sabido, se sucederán en el 18 de Julio Carmen Amaya, Berta Singerman y Paco Busto, en tanto que por la sala de la calle Andes desfilarán Enrique Serrano, Pérez Fernández y el elenco de Curotto y Aldama. Con esos elementos ambas empresas podrán pasarse sin preocupaciones por lo menos hasta mediados de año y hasta entonces ya tendrán tiempo de ir pensando en otras cosas.

• Donde reina gran actividad en cambio es en Argentores, donde la selección de obras entre las trescientas presentadas, parece que ofrece bastantes dificultades, aunque en general los lectores se muestran optimistas. Todo hace pensar que el próximo sábado cuando se haga conocer el nombre de las representables a juicio de las respectivas comisiones, el número de las elegidas ha de superar en mucho a las 20 que se había pensado en principio.

Sería de desear que tal certamen pudiera depararnos alguna grata sorpresa, y así podamos presenciar algún estreno de real valía cosa que hace bastante tiempo no ocurre en el Río de la Plata.

• Este año no tendremos por nuestros escenarios la figura simpática e ingenua de Luis Sandrini, quien se ha marchado a Méjico para realizar allí algunas interpretaciones cinematográficas. En cambio es su propósito hacer una incursión por los escenarios aztecas donde su comicidad rioplatense habrá de presentarse en competencia con la de Mario Moreno, el popular Cantinflas de la pantalla, quien también se ha propuesto presentarse este año en las tablas, y lo hará posiblemente bajo la dirección de un director rioplatense.

• En la vecina orilla, frente a la relativa inactividad de los estudios cinematográficos, se continúa produciendo el traslego de artistas de la pantalla a la escena.

Para este año anuncian su vuelta a las tablas Enrique Muiño, Delia Garcés y Pedro López Lagar. El primero ha enunciado ya muchas veces esos mismos propósitos, de modo que volveremos a ponerlos en cuarentena. López Lagar en cambio parece que cuenta con obras, elenco y director, el cual sería Luis Mottura, faltándole tan sólo el escenario para presentarse en una época que no interfiera con sus actividades en el celuloide. Con tales reincorporaciones, indudablemente que el teatro resultaría ganancioso.

• Don Victorio Podrecca, quien tiene una deuda con nosotros, de realizar con sus famosos muñecos y nuestra orquesta, una versión del retablo de Maese Pedro de Falla y otra de "Boite de Joujou" de Debussy, se encuentra realizando su acostumbrada jira por las poblaciones del interior de la Provincia de Buenos Aires. Cuando la temperatura sea un poco mas propicia, se presentará en una sala céntrica de la capital vecina, para pasar después a Montevideo, y cumplir la promesa que nos formulara a su paso para el Brasil.

• Lola Membrives, no ha elegido aún la pieza con la cual ha de inaugurar la temporada en el Cómico, después de un merecido descanso a su regreso del interior del país.

Sin embargo, la opción ha de estar entre la reposición de "La Infanzona" como homenaje de despedida a don Jacinto, a su regreso a España, o el estreno de "Ventolera" la última producción que firman los hermanos Alvarez Quintero. En este caso el mismo Benavente tejería el elogio de los inmortales comediantes andaluces, como lo hiciera en Madrid, en ocasión del estreno de la misma obra

EL PROXIMO CONCIERTO EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VERANO

El sábado se llevará a cabo en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó el segundo concierto de divulgación artística organizado por el Comité Ejecutivo de Fiestas.

Los intérpretes que habrán de presentarse en el mismo serán quienes tuvieron a su cargo el comienzo de esta tan magnífica temporada, iniciada con tanto suceso, o sean el violoncellista Luis Amadei, el guitarrista Abel Carlevaro y el organista Angel Turriziani.

El programa será totalmente renovado y además intervendrá la pianista Zulma de Alvarez, que recibiera por su categoría y condiciones, en oportunidad de anteriores conciertos en nuestro ambiente, el aplauso de público y crítica.

Los medios y elementos técnicos utilizados ya con tanto éxito, al punto de no merecer reparos y sí elogios al permitir la más perfecta audición de los instrumentos sin quitarle sus propiedades esenciales, volverán a ser empleados.

Regirá el precio único de pesos 0.30 la platea.



AVISOS BREVES

• AGUATEROS carros de const., fuerte, cltanq. 400 lit. a 60 y 80 $, carros de mano liv., esp. repartos alm. frut. leche, etc., a 25 y 30 $, v. Berroa. Uruguay. 1429.

• ANTES y ahora: quien mejor da vuelta reforma y plancha trajes es el sastre Scarabino, Galicia 1060. Tel. 86706.

• ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos hasta $ 600 Máq. coser y escribir hasta $ 200. Trajes hasta $ 50. Antigüed., cajas hierro, sanit., bicicl., radios porcel., obj. arte y cualq. obj. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate Comercial. Tel. 9.14.05. Florida, 1438.

• ACCION Social, Agencia de Colocaciones, Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel. 2.59.25. Ofrece su mejor servicio con inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

• BOMBAS p. sacar agua tipo reloj Nº. 1, 10 $. Nº. 2, 14 $. Nº. 3, 18 $. Nº. 4 y 5, 22 $. de brazo, a pistón, centrif., liq. garant., Berroa. Uruguay, 1429.

• BICICLETAS p. niños, que valen 70 y 80 $ a 35 y 45 $. Patines 6, 8 y 12 $; Raquetas tenis, útiles p. golf., liq. Berroa. Uruguay, 1429.

• CHALANA muy marina 110 $. bote insumerg., 80 $. canoa ext. liv. 70 $. Motores marinos portables, 2, 4, 6 y 12 H. P. v. Berroa. Urug., 1429.

• COCINERO, se ofrece, con recomendaciones. Puede ir a campaña, con señora y dos hijos. Tel.: 48 3.02. de 9 a 12.

• COCINAS a querosene Florense, llama azul (sin humo y sin olor), la más práct., y económ., 2 hornall., c. horno 25 $, 3 hor. a 35 y 45$ liq. Berroa, Uruguay. 1429.

• CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.89: horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30: sábados de 9 a 11 y 30.

• COMPRO coche Sedan, 7 asientos, de familia. Sin intermediarios. Dirigirse por carta a R. Vigil. Helvecia. 3315. (Piedras Blancas).

• COMPRO terreno chico en Carrasco con vista al mar. Tratar Ellauri 1213 y Tel. 411212, de 9 a 11 de la mañana.

• COCINERO se ofrece para colegio, sanatorio o familia, con muy buenas recomendaciones. Domingo Aramburú. 1691. Apto. 2.

• COSTURERA, se ofrece. Teodoro Alvarez. 3950.

• DICC. Enciclop. Hisp. Am 28 t. 95 $. Tesoro Juvent. 20 t. sinuevo 65 $; Testrfd. Hirm. 4 t. 60 y 70 $. Colec. Contab 90 $ p. libros baratos de t. clases vea Berroa, Uruguay. 1429.

• FRANCISCO MURELL. Tapicería. Nuestro lema es: "Calidad y Precios Módicos". Dirigirse a Guaviyú. 3529. Tel. 25060.

• HERMOSA casa próx. Iglesia del Cordón, 7 hab. 2 patios muy lujosa $ 100. Otras todo radio y precio. P. Salvo, (P. 9). Esc. 8. T.: 8.30.33.

• LA PALOMA alq. chalet "Stella Maris" amuebl. p. marzo, abril; 3 dorm. y dem. comod. Tr.: Tel.: 41.43.54.

• MATRIMONIO de afuera, se ofrece, sin pretens. El para quint. Jard. u otro trabajo; y ella sirvienta o mucama. Tratar: Canelones 951. Tel. 81302.

• MODISTA, persona seria, se ofrece. Va a domicilio. Tratar por carta o personalmente con Alba Méndez. Calle Miguelete 1853.

• PRENSAS p. uva grandes y chicas, estrujadoras, llenadoras, capsuladoras, taponad., limpiadoras de bot., trasegadoras, cuando necesite comp., recuerde que estam. liquid. Berroa, Uruguay. 1429.

• PROFESORA de inglés, diplomada, muy competente, da clases partic. Tel. 90163.

• PATENTES DE INVENCION — JONES y Cía., 25 de Mayo 535. Telfs. 84134, 81213. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas. Registro Civil. Traducciones. Archivo relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámites. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

• PIANO de casa familia en buen estado para estudio compro. Canelones 1671. Teléf.: 44.650.

• REGISTR. National chica. 55 $ Caja (int. regist.) moderna 50 $. Cajas hierro. cofres liq. Ber. Urug. 1429.

• SRA. se ofrece, cocinera para campaña con un chico para servicio doméstico. Tfo.: 8.61.21.

• SRTA. maestra católica con óptimas referencias, se ofrece para dar clase o acompañar niños va a Carrasco. Tratar: Rubens Nº. 4362 esquina Atlántico (Malvín).

• SEÑORA e hija se ofrece con excelentes informes para cuidar casa sin interés de lucro. Tel. 82046. de 11 a 18 hs.

Se renueva el programa del Artigas

En el día de hoy se renueva el programa del Artigas, con "Mujeres de Ensueño" y "Selecciones Casino 1946".

El concierto de la Banda Municipal

Mañana viernes 15 del actual a la hora 21 y 45. la mencionada Corporación, dirigida por el Mtro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa:

Primera Parte. —

1. — VERDI. — La Forza del Destino. Obertura.
2. — GRANADOS. — Intermedio de la ópera "Goyescas".
3. — TSCHAIKOWSKY. — Marcha Eslava.

Segunda Parte. —

4. — ALMADA. — Miniaturas Uruguayas. a) Tiempo de Milonga. b) Estilo. c) Pericón.
5. — SIBELIUS. — Vals triste.
6. — RAVEL. — Bolero.

Este concierto será trasmitido por intermedio del S.O.D.R.E.

CONCURSO EN LA FACULTAD DE DERECHO

A fin de determinar si la cátedra de Derecho Penal, actualmente vacante, será provista por nombramiento directo o por concurso, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1 de la ley de octubre de 1919, se llama a aspirantes para el desempeño de dicha cátedra antes del 15 de abril a la hora 19, acompañando una relación de sus méritos y trabajos.

LA EXPOSICION "VISAGES DE FRANCE" EN PUNTA DEL ESTE

El 16 del corriente se inaugurará en el Hotel Nogaró de Punta del Este a las 18 horas, con la asistencia del Agregado de Negocios de la Legación de Francia, Sr. Eugene Emanuelli y del Sr. Robert Rieffel, agregado de Prensa de la Legación de Francia, la Exposición Visages de France. Esta muestra se compone de grandes "panneaux" de foto montaje sobre temas franceses (castillos, artes, escritores actividades artísticas, etc.) ade más se podrán admirar una colección de reproducciones de cuadros célebres de los siglos XIX y XX, así como dibujos de las últimas creaciones de la alta costura, producto de los más grandes modistos de París. Fotografías de la "Ciudad Luz", libros y revistas recientemente llegadas de la capital francesa.

Colección única de manuscritos de los más grandes escritores y poetas contemporáneos como por ejemplo: Paul Claudel, Georges Duhamel, Jean Cassou, León Paul Fargue, Francois Mauriac, etc.

Durante la exposición habrá un kiosko para la venta de libros, calendarios, juegos y demás, a beneficio de las distintas organizaciones de ayuda al pueblo francés.

Entre los manuscritos existe una carta de Paul Valery y un dibujo de Picasso que representa a Max Jacob y que están firmados por los autores. Estos dos autógrafos pertenecen a la colección de Mlle. Adrienne Monnier, la famosa librera de París.

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE

En el acuerdo celebrado ayer por la Suprema Corte fueron tratados los asuntos siguientes:

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Fué designado juez de la 8.a sección de Soriano, D. Valentín Gutiérrez Correa, que hasta ahora desempeñaba el mismo cargo en la sección 14.a del referido departamento. En su reemplazo en esta seccional se nombró a don Alberto Boga Gómez.

POSESION DE ESTRADOS

Se dispuso el trámite de orden a la solicitud de posesión de Estrados formulada por el doctor Buenaventura Caviglia Cámpora, recientemente graduado en Derecho, quien deberá prestar juramento en una audiencia próxima a fin de estar habilitado para el ejercicio de su profesión.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

Ramón López, Recurso de inconstitucionalidad. Juan Eduardo Bozzolo y otros en autos, Clotilde Barraco de Bozzolo, Incapacidad. Incidente s. nombramiento de Curador, interpone el Recurso Exº de Nulidad Notoria Casimiro Silveira y Cía., c. Intendencia Municipal de Durazno.

SIGUE LA LUCHA CONTRA EL CANCER

Celebró sesión bajo la presidencia del Prof. Dr. Eduardo J. Couture, el Comité Ejecutivo de la Asociación U. de Lucha contra el Cáncer, con la asistencia de los miembros señores: Prof. Enrique M. Claveaux; Ing. Luis Alberto Cat, Br. José Luis Brum, Dr. Félix Leborgne; Prof. Dr. Bartolomé Vignale y Prof. Dr. Pedro Barcia. Actuó en Secretaría el Sr. Atilio Grotti.

Fueron despachados numerosos asuntos relativos a la importante obra social que realiza la Institución, resolviéndose favorablemente diversas solicitudes de ayuda económica a enfermos indigentes. Se acordó, asimismo, convocar a sesión ordinaria, a la Asamblea General de Asociados, para el 27 de Febrero en curso, a las 19 horas, en el local de la Agrupación Universitaria.

Se prosiguió con el estudio de un vasto plan de reorganización que tendrá, una vez puesto en práctica, — lo que acontecerá en breve—, las más amplias proyecciones, abarcando todo el país.

Comprende dicho plan desde la ayuda económica y social a los enfermos indigentes, hasta la especialización de nuevas técnicas en el extranjero; adquisición de modernos equipos para el tratamiento del cáncer, y extensión a toda la República, de la profilaxis anticancerosa.

En esta nueva etapa de su existencia, la Asociación U. de Lucha contra el Cáncer, viene intensificando su acción en forma verdaderamente encomiable. En ella colaboran como en períodos anteriores, figuras prestigiosas de todos los círculos, compenetradas de la magnitud que adquiere día a día el problema del cáncer, animadas por nobles sentimientos de solidaridad social.

LA DIRECCION DE SANEAMIENTO DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

En acuerdo con el Ministro de Obras Públicas el Presidente de la República dictó un decreto por el cual se aprueba el proyecto de reglamento orgánico de los servicios Explotación y Contaduría de la Dirección de Saneamiento de dicha Secretaría de Estado, formulado por la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo en setiembre último.

Dicha reglamentación se refiere a las disposiciones tendientes a separar las funciones técnicas de las administrativas de la aludida dirección.

El proyecto aprobado contiene setenta artículos y su extensión los impide darlo a publicidad.

DESIGNACIONES PARA LOS C. DE SALARIOS

A indicación del señor Ministro de Industrias el Consejo de Ministros, en sesión de ayer, procedió a la integración de los siguientes Consejos de Salarios:

De Fábricas de Conservas, de Tomates, Legumbres y similares, a los señores Patricio Pereira, Dr. Humberto R. Capozzoli y Sr. Dionisio Trombetta; de la Industria Textil, Dr. Ricardo Cappeletti, Ctdor. Juan J. Duclós y Norberto Acosta; en sustitución de los Dres. César Charlone, Alvaro R. Vázquez y Sr. Juan F. Guichón, que renunciaron; de los Frigoríficos: Cía. Swift de Montevideo, Frigorífico Artigas, Frigorífico Armour, Frigorífico Anglo S. A., con los señores Dr. Julio César Canessa, Sr. César Mayo Gutiérrez y Contador Mariano García Selgas, aceptando las renuncias presentadas por los señores Enrique Bianchi, Florencio R. Onetto e Ingeniero Cirilo Larrosa del Consejo de Salarios instituído para el Frigorífico Anglo S. A.; de Fábricas de Ladrillos de Campo del Departamento de Montevideo, con los señores Dr. Guillermo Fynn Garzón, Dr. Carlos Viana Aranguren y D. Luis María Abellá, y para la Cía. del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda. con el Dr. José Infantozzi, Sr. Enrique Lussich (hijo) y D. Arturo Lezama.

APERTURA DE LA AVENIDA PEÑAROL

Desígnanse para expropiar varios inmuebles afectados por la apertura de la avenida Peñarol, entre avenida de las Instrucciones y San Martín, pertenecientes a las siguientes personas:

José Grondona, C. Mosquera, R. Herzogt Kollbach, Andrés Deus y otro, Sucesión G. de Pedralbes, A. Pedralbes, R. Moncaut, R.I.O.N.E., Banco Hipotecario, Sucesión A. Avelleyra, Juan M. Ferrando.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

ZONA: CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 16: Reportaje nocturno (A) 2ª La divina embustera (P) 3ª a las 18 y 30: Allá en el rancho grande (E). Noche: 1ª a las 21: La divina embustera (P) 2ª a las 22.30: Allá en el rancho grande (E).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 16: La misteriosa mujer X (P) 2ª Una familia en apuros (A) 3ª a las 18 y 45: Dos Romeos sin Julieta (Oa). Noche: 1ª a las 21: Una familia en apuros (A) 2ª a las 22.35: Dos Romeos sin Julieta (Oa).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 16.50: El hombre que quiso ser Dios (Ot) 2ª a las 18.35: Deuda saldada. Noche: 1ª a las 21: El hombre que quiso ser Dios (Oe) 2ª a las 22.45: Deuda saldada.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 16: Más allá de la frontera; 2ª La preferida (E) 3ª a las 18.30: La niña precoz. Noche: 1ª a las 21: La preferida (E) 2ª a las 22.30: La niña precoz.

METRO. — En mat. extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª Manos que ven. Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de Sirenas (Oe).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Desdichado don Juan (A) 2ª Ojos pícaros (Oe). Noche: 1ª Desdichado don Juan (A) 2ª Ojos pícaros (Oe).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.25, 13.30, 14.45, 15, 16 y 15, 17.30, 18.45, 19.5, 20.25 21 y 45 y a las 22: Jettatore (B).

ARIEL. — Cine actualidad, continuado de 11 a 24.30.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: Pecado de amor (Santa Rogelal).

COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.50 y a las 22.30: El gendarme desconocido (M).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: La cena trágica (A).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: La mujer del panadero (M).

CERVANTES. — Mat. 1ª Torpedo errante (A) 2ª Los peligros de Nyoka; 3ª El reino por un torero (Rte); 4ª Tarzán y las amazonas (A). Noche: 1ª Mi reino por un torero (Rte) 2ª Tarzán y las amazonas (A).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El cow-boy y la dama (P) 3ª El jardín de Alá (Re). Noche: 1ª Cortas; 2ª El cow-boy y la dama (P) 3ª El Jardín de Alá (Re).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La mujer del pueblo (P) 3ª Impostor de coche-cama (P) 4ª El cantor de Buenos Aires. Noche: 1ª La mujer del pueblo (P) 2ª El cantor de Buenos Aires.

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Las 3 glorias; 2ª El valle de los desaparecidos (P) 3ª Alí Babá y los 40 ladrones (E) 4ª De tal palo tal astilla (P). Noche: 1ª Alí Babá y los 40 ladrones (E) 2ª Valle de los desaparecidos (P) 3ª De tal palo tal astilla (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El drama del cortijo (P) 3ª La acita fatal (E) 4ª Una noche en Lisboa (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª Con las armas en la mano (A) 3ª La sombra funesta (Oa).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El doctor muerte (E) 3ª El espectro de la momia (E) 4ª La dama fantasma (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª El espectro de la momia (E) 3ª La dama fantasma (E).

ZONA: CORDON

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El romance de los 7 haros (Oe) 3ª Forja de almas; 4ª El cow-boy y la dama (P) 5ª El jardín de Alá (Re). Noche: 1ª Cortas; 2ª El cow-boy y la dama (P) 3ª El Jardín de Alá (Re).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El Conde de Chicago; 3ª Recuerdas; 4ª Don Quijote (P) 5ª Música del corazón (An). Noche: 1ª Cortas; 2ª Don Quijote (P) 3ª Música del corazón (An).

PARIS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La obra destructora (P) 3ª El código del terror (A) 4ª Privilegio de mujer (Oe) 5ª Los mosqueteros del rey (Ote). Noche: 1ª Cortas; 2ª El código del terror (A) 3ª Los mosqueteros del rey (Ote).

OPERA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El eterno pretendiente (P) 3ª Privilegio de mujer (Oe) 4ª El código del terror (A) 5ª Los mosqueteros del rey (Ote). Noche: 1ª Cortas; 2ª Privilegio de mujer (Oe) 3ª Los mosqueteros del rey (Ote).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Los peligros de Nyoka; 2ª Rumbo a Texas (A) 3ª Asesinato por invitación (A) 4ª Ojos pícaros (Oe). Noche: 1ª Asesinato por invitación (A) 2ª Ojos pícaros (Oe).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Los Jinetes de la muerte; 2ª Su milagro de amor (A) 3ª El burlador de Bokhará (Oe) 4ª Tarzán y las amazonas (A) 5ª Mi reino por un torero (Rte). Noche: 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

DEFENSA. — Mat. 1ª La bolsa negra (P) 2ª Jinetes de la muerte; 3ª Enfermera y detective (E) 4ª La legión vengadora (P) 5ª Aventuras en Birmania (Oe). Noche: 1ª Mentes destructoras (A) 2ª Aventuras en Birmania (Oe).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Infamia (P) 3ª La zandunga (Oe) 4ª El niño de las monjas (A) 5ª Fantasmas bohemios (M). Noche: 1ª El niño de las monjas (A) 2ª Fantasmas bohemios (M).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Quién quiere un bebé? (Ot) 2ª La venganza del hombre invisible (P) 3ª Guerra en los planetas; 4ª El fantasma helado (Ot) 5ª Cautiva en la selva. Noche: 1ª El fantasma helado (Oe) 2ª Cautiva en la selva; 3ª Guerra en los planetas.

EL MUNDO. — 1ª Cazadores de cabezas; 2ª Más allá de Bengala (B).

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte; 2ª La legión vengadora (P) 3ª Fortalezas volantes; 4ª A través del Pacífico; 5ª La carga de la brigada ligera (P). Noche: 1ª Fugitivo en los Aires (A) 2ª La carga de la brigada ligera (P).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Paraíso infernal (P) 3ª La venganza por mano ajena (P) 4ª Bailando nace el amor (P) 5ª Cuando canta el corazón (M). Noche: 1ª Así es mi tierra (P) 2ª La mujer sin alma (M).

ROXY. — Mat. 1ª Guerra en los planetas; 2ª Huyendo del su pasado (P) 3ª Me traicionaron (P) 4ª Cuando nos casamos (P) 5ª La carga de la brigada ligera (P). Noche: 1ª Cuando sonríen unos ojos (A) 2ª La carga de la brigada ligera (P).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Corta; 2ª El que juega con fuego (P) 3ª Tuya en cuerpo y alma (A) 4ª Una belleza sin recursos (Oe) 5ª Su mayor anhelo (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Una belleza sin recursos (Oe) 3ª Su mayor anhelo (Oe).

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO. — Continuado: Mi novia es un fantasma (E).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Forja de almas; 3ª Fuego otoñal (M) 4ª El jardín de Alá (Re) 5ª El cow-boy y la dama (P). Noche: 1ª Not. 2ª El jardín de Alá (Re) 3ª El cow-boy y la dama (P).

NOVELTY. — Mat. 1ª El bandolero misterioso (P) 2ª Jinetes de la muerte; 3ª La pimpinela escarlata (B) 4ª Regreso a Bataan (A) 5ª Mi amigo lobo (A). Noche: 1ª Regreso a Bataan (A) 2ª Mi amigo lobo (A).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte; 2ª Mi plata por un marido (A); 3ª Noche en el alma (Ot) 4ª Traición oriental (A) 5ª Regreso a Bataan (A). Noche: 1ª Traición oriental (A) 2ª Regreso a Bataan (A).

ARIZONA. — 1ª Cortas; 2ª Tango dos novios (Oe) 3ª Dios es mi co-piloto (Oe).

SAVOY. — 1ª Rose Marie (P) 2ª El regreso de aquel hombre (A).

RIVERA. — Mat. 1ª Not y El fantasma helado (Ot); 2ª Cómicas; 3ª Cautiva en la selva; 4ª En-tiéndase con mi abogado (Oe) 5ª Tras la fama (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Entiéndase con mi abogado (Oe) 3ª Tras la fama (Oa).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Cómica; 2ª El túnel fatal (P) 3ª Serie completa de: "El retorno de la araña negra". Noche: 1ª Mayerling (M) 2ª Todo un hombre (E).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Not 2ª El maestro loco; 3ª Leal a su bandera (P) 4ª Al compás de Brodaway (E) 5ª Sombras en la nieve (P). Noche: 1ª Al compás de Broadway (E) 2ª Sombras en la nieve (P).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Not. 2ª Los sesos sobran; 3ª Tiburones de acero (P) 4ª Toreros (Re); 5ª Bernadette (B). Noche: 1ª Not. 2ª Toreros (Re) 3ª Bernadette (B).

METROPOL. — Mat. 1ª Cómica; 2ª Aventuras de la selva; 3ª Guerra en los planetas; 4ª El burlador de Bokhará (Oe) 5ª Mi reino por un torero (Rte). Noche: 1ª El burlador de Bokhará (Ot) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La dama pistolera (P) 3ª La llave del misterio; 4ª Rebelión (E) 5ª Dios es mi co-piloto (Oe). Noche: 1ª Tengo dos novios (Oe) 2ª Dios es mi co-piloto (Oe).

URUGUAYO. — Mat. 1ª Peligros de Nyoka; 2ª El burlador de Bokhará (Oe) 3ª Mi plata por un marido (A) 4ª Torpedo errante (A) 5ª Tarzán y las amazonas (A).

MONTEVIDEO. — 1ª La alegre soltera (E) 2ª La ciudad de oro (A).

LUX. — Mat. 1ª Vivimos a prisa (P) 2ª Borrasca; 3ª Triunfan los valientes; 4ª Había Manila (P) 5ª Sucedió en mi pueblo (P). Noche: 1ª Había Manila (P) 2ª Sucedió en mi pueblo (P) 3ª Triunfan los valientes.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Guerra en los planetas; 2ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 3ª Su majestad la farsa (E) 4ª Bajo el cielo de China (Oe) 5ª El estrangulador. Noche: 1ª Bajo el cielo de China (Oe) 2ª El estrangulador.

REDUCTO. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª Juana la loca (P) 3ª La apuesta afortunada (E) 4ª El charlatán (P) 5ª Las aventuras de Marco Polo (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª Marina (A) 3ª Yo bailó con don Porfirio (mejicanas) (Rte).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Not. 2ª Barrio japonés (P) 3ª Conciencias muertas (P) 4ª Miami; 5ª Las llaves del reino (An). Noche: 1ª La casa de los Rotschild; 2ª Las llaves del reino (An).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta; 2ª Víctimas de mal agüero (An) 3ª La pícara Zuzú (E) 4ª Angelitos con faldas (P) 5ª La favorita de los dioses (Re). Noche: 1ª Angelitos con faldas (P) 2ª La favorita de los dioses (Re).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Prisionero de conveniencia (An) 3ª Corta; 4ª Panamericana (Oe) 5ª Frontera Sur (Oe). Noche: 1ª Panamericana (Oe) 2ª Frontera Sur (Oe).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Not. 2ª Caminito alegre (B) 3ª El corsario negro (P) 4ª Adiós, Mariquita linda (A) 5ª Diario de una mujer (M). Noche: 1ª Adiós, Mariquita linda (A) 2ª Diario de una mujer (M).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cómica; 2ª El regreso de vampiro (E) 3ª Contraataque (A) 4ª Su mayor anhelo; 5ª Mañana morirás (A). Noche: 1ª Un yerno ingenioso; 2ª Mañana morirás (A) 3ª Su mayor anhelo.

ORIENTAL. — 1ª Not 2ª Cabezudos (Oe) 3ª Feliz y enamorada (A).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª Falsa identidad (A) 2ª Deudas imperdonables.

EDISON. — Mat. 1ª Cortas y Peligro en Damasco; 2ª Monstruo fatal; 3ª Idilio en el desierto; 4ª El triunfo de Tarzán; 5ª Tarzán en el desierto misterioso (P). Noche: 1ª Monstruo fatal; 2ª El triunfo de Tarzán; 3ª Tarzán en el desierto misterioso (P).

ATENEO. — Mat. 1ª Not. 2ª Un día de lluvia; 3ª Los a bordo; 4ª Mary se enamora; 5ª Eramos tres mujeres (A). Noche: 1ª Not. 2ª Mary se enamora; 3ª Eramos tres mujeres (A).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª La zandunga (Oe) 2ª El niño de las monjas (A).

ATLANTA. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª Jinetes de la muerte; 3ª Not. 4ª Casi un caballero (P) 5ª Bajó un ángel del cielo (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª Casi un caballero (P) 3ª Bajó un ángel del cielo (E).

ASTRAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Río Rita (E) 3ª La bella y los salvajes (P) 4ª Margarita Gauthier (M) 5ª Los cocineros del rey. Noche: 1ª Margarita Gauthier (M) 2ª Los cocineros del rey.

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Cortas y ¡Qué viene el otro! 2ª La bala perdida (P) 3ª Los bandoleros de ayer; 4ª Los desalmados (P) 5ª El monstruo fatal. Noche: 1ª Cortas; 2ª Sangre el sol (A) 3ª Cómo todas las madres (Oe).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª El mundo temblará (E) 2ª El hombre del destino (E).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª Cortas; 2ª Diario de una mujer (M) 3ª Adiós Mariquita linda (A).

ALCAZAR. — Mat. 1ª El bienhechor misterioso (P) 2ª Fuga hacia la muerte (P) 3ª Guerra en los planetas; 4ª La injuria (B) 5ª Bajo el cielo de China (Oe). Noche: 1ª El estrangulador; 2ª Bajo el cielo de China (Oe).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — 1ª Cortas; 2ª La bombilla (B) 3ª Las llaves del reino (An).

RITZ. — 1ª El hijo del crimen (A) 2ª Carlitos en el banco; 3ª El signo de la muerte (M).

MIRAMAR. — 1ª Renacerá la aurora (B) 2ª El llanero (P).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1ª Charlie McArthuy, detective (P) 2ª Aventuras de Dick Tracy (P) 3ª Sherlock Holmes en Washington (P) 4ª Atavismo que mata (P) 5ª Las mil y una noches (E) (en cas.). Noche: 1ª Cantos de sirena; 2ª Las mil y una noches (en cast.) (E).

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Los tigres voladores (P) 3ª La carga de los valientes; 4ª Serie completa de: "El imperio maldito". Noche: 1ª Su mayor anhelo; 2ª Rateros improvisados; 3ª Domicilio desconocido (Ot).

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La caravana de audaces; 3ª Flechas de fuego (P) 4ª Jinetes de la muerte; 5ª Entre dos mundos (Ote). Noche: 1ª Satanás sobre ruedas (P) 2ª Entre dos mundos (Ote).

CAPITOL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Valor temerario (B) 3ª Deportiva; 4ª Las novias de la marina (E) 5ª Capitanes de las nubes (E). Noche: 1ª Dios es mi co-piloto (Oe) 2ª Dos termanos y un amor (P).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Su hombre primitivo; 3ª El bastre humano; 4ª Cabeza de familia (P) 5ª El fantasma helado (Ot). Noche: 1ª Cortas; 2ª Entiéndase con mi abogado (Ot) 3ª El fantasma helado (Ot).

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª Saludos (B) 2ª Bambi (P) 3ª Los tres caballeros (P). Noche: 1ª Saludos (E) 2ª Bambi (P) 3ª Los tres caballeros (P).

AUDITORIO MALVIN. — 1ª El castigo (P) 2ª El ilustre incógnito (B).

ZONA: COLON

LEZICA. — 1ª La tumba de la momia; 2ª Alí Babá y los cuarenta ladrones (P).

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO —

Gran compañía de comedia Ernesto Vilches. — Verm. a las 18,30 y noche a las 22: "Yo soy el camino" (A).

ARTIGAS —

Gran compañía de revista del Teatro Casino. — A las 19 y a las 22 horas: "Selecciones Casino 1946". A las 23.30: "Mujeres de ensueño".

LA SITUACION DE LOS PROFESORES DE SECUNDARIA

La Dirección de Enseñanza Secundaria, nos remite un comunicado donde hace saber a los señores profesores, así como a los aspirantes a ingresar a la categoría de tales, que las Comisiones de Escalafón Provisional recientemente designadas por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, tendrán a su cargo el estudio de la situación docente de cada interesado, a los efectos de establecer sus merecimientos y derechos en la Institución.

Por lo tanto, la Dirección expresa a los señores aspirantes la inutilidad de que soliciten audiencia ante ella por razones de mejoramiento docente; así como la de plantearle asuntos vinculados con las tareas inherentes a las Comisiones referidas.

Hace notar asimismo, que las solicitudes ya presentadas por los interesados serán elevadas a las Comisiones de Escalafón Provisional para su estudio. Sin perjuicio de ello, las personas que así lo desearen podrán facilitar la gestión administrativa interna, entregando en Secretaría copia de dichas solicitudes, la que será remitida de inmediato a la Comisión que corresponda.

Cuando los interesados presenten petitorios que encaren por primera vez un asunto de determinada naturaleza, una vez entregada cada solicitud en los señalados de ley, podrán continuar y ampliar su gestión ante las Comisiones, por intermedio de Secretaría, a la que deberán entregar la documentación para su remisión inmediata a aquéllas.

Manifiesta, finalmente, a los señores aspirantes, que las Comisiones designadas revisten la categoría de Tribunales de Méritos, por lo que considera inconveniente toda gestión directa ante sus respectivos integrantes.

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

(AUTORIZADA POR DECRETO DEL P. E. DEL 9-X-1944)

TREINTA Y TRES 1360

COMUNICADO A LOS ATRIBUTARIOS

Se pone en conocimiento de los interesados que esta Caja pagará las Asignaciones Familiares correspondientes al mes de ENERO, los días 14, y 15 del corriente mes de las 17 y 30 a las 19 y 30 horas. Pasados estos días NO se podrán hacer efectivos los pagos hasta el mes próximo.

EL SECRETARIO.

HABRA UN PARTIDO EN HOMENAJE A LA POBLACION DE JUAN LACAZE

LO DISPUSO LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

MESA. — Ausentes los titulares, fueron designados Presidente y Secretario de la Junta Dirigente los Sres. Arturo L. Michel y Víctor Lisanti respectivamente.

ACTA. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior, sin más observación que la de dejar constancia de que se resolvió retirar en la Orden del Día el asunto referente a implicancias entre locutores de radios y dirigentes de clubs, a pedido del Dr. Hughes y como homenaje al Sr. C. Balsán, que iba a ser homenajeado en la oportunidad de la resolución.

HOMENAJES POSTUMOS. — Se resolvió encomendar a la Mesa la preparación de los homenajes a la memoria de Luis F. Dupuy y Angel Cantaro.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA F.I.F.A. — La FIFA comunicó que el plazo para presentar asuntos en el Congreso que se reunirá los días 25 y 26 de Julio en Luxemburgo, vencerá el 15 de marzo de 1946.

PASE INTERNACIONAL DEL JUGADOR FIORELLI. — Fué concedido el pase del jugador Alcides Fiorelli, del Peñarol al Gremio F. Santanense, en virtud de haberse llenado todos los requisitos reglamentarios; derechos de pase y consentimiento del C. A. Peñarol.

ASUNTO RETIRADO DE LA ORDEN DEL DIA. — Se resolvió eliminar de la Orden del Día el título referente al Campeonato Sudamericano de Fútbol, recientemente realizado, en virtud de haberse aclarado el asunto que determinó su inclusión.

INTERPRETACION DEL ART. 165. (Retención de Jugadores). — El Dr. Moreira planteó la cuestión de si las retenciones de jugadores que deben hacerse del 1 al 15 de febrero, tenían valor si eran presentadas antes de ese período. Se resolvió que las retenciones de jugadores que fueron presentadas antes del 1 de Febrero, tendrán también validez reglamentaria.

AGRADECIMIENTO AL SR. CAMPOMAR Y AL CLUB SYSSA. — El Sr. P. Belhot propuso que se agradeciese al Sr. M. Campomar la colaboración que prestó en Juan Lacaze a la Delegación Uruguaya que estuvo concentrada allí y que lo propio se hiciese con el Club Cyssa.

También se resolvió agradecer de ambos, que se sirvan expresar a cuanto ascendieron los gastos realizados con aquel motivo, para serles reembolsados.

También se resolvió instituir un premio, que se entregará a la Liga de Lacaze para ser disputado por los clubs de esa localidad. Informará, a este respecto, la C. de Finanzas.

EL PASE DEL JUGADOR LA RICCIA. — El Sr. Canessa solicitó pronto despacho del asunto referente al pase del jugador La Riccia, del Peñarol al Central, manifestando que Peñarol sólo reclamaría la indemnización por el pase.

OBLIGACIONES DE LOS CLUBS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES. — El Sr. Canessa propuso que la C. de Finanzas, con los antecedentes a la vista, informe sobre si los clubs tienen la obligación de pagar a la Caja de Jubilaciones el 3 % del producido de los partidos.

LA DISTRIBUCION DEL PRODUCIDO DE LOS MATCHS POR LA COPA "RIO BRANCO". — Interpretación. — Se resolvió hacer saber al C. A. Progreso, que no le corresponde participación en el producido de los partidos por la Copa "Río Branco", recientemente realizados en Montevideo, ya que la jurisprudencia anterior lo estableció así.

LA JUNTA AGRADECERA AL SR. JULIO B. GUIJARRO. — Se resolvió por moción del Sr. Suhueta, agradecer al señor Julio B. Guijarro, que acaba de retirarse de la Junta, los valiosos servicios prestados durante muchos años al football nacional.

INFORME DE LA DELEGACION AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOTBALL. — El Sr. Canessa anunció que la Delegación del Campeonato Sudamericano de F. de 1946, informará por escrito. Anticipó, sin embargo, que en la organización del fixture, se había logrado situaciones convenientes para la actuación del team uruguayo que sólo jugó, por ello, una sola vez como preliminarista.

LABOR DE LA DELEGACION URUGUAYA EN EL XVII CONGRESO. — El Sr. Canessa, en su carácter de Presidente de la Delegación que actuó en el Congreso Sudamericano destacó los siguientes hechos:

1.o) — Que el Congreso felicitó al Asesor Técnico de la Confederación, Sr. C. Mibelli, por la brillante labor realizada en el Congreso, lo que la delegación pudo apreciar. La Junta Dirigente le dejó constancia de su satisfacción.

2.o) — Que el asunto de la situación reglamentaria del jugador D. Benítez Cáceres fué resuelto dejando a las tres Asociaciones interesadas que procuren la solución por la vía reglamentaria.

3.o) — Que el Congreso resolvió propugnar ante la F.I.F.A. la iniciativa uruguaya de incorporar el idioma español como idioma oficial de los Congresos.

4.o) — Que es Estatuto de la Conf. Panamericana de F. recogió la iniciativa uruguaya de establecer por sorteo y no por orden alfabético la sede de las autoridades y de los campeonatos Panamericanos.

A PROPOSITO DE LA CONCENTRACION DEL TEAM INTERNACIONAL

Se resolvió que una Comisión Especial integrada por los señores Belhot, De los Santos y Batlle Berres, prepare la realización de un match en honor de la población de Juan Lacaze.

Por su parte, el Sr. Belhot expresó que durante los diez días que habían pasado en Juan Lacaze, los jugadores se habían conducido con ejemplar corrección.

Distribución de cargos en el Club Nacional

Los nuevos dirigentes de Nacional, que en la noche del martes tomaron posesión de sus cargos, volverán a reunirse hoy nuevamente para efectuar la distribución de cargos partiuentes, y poder así, entrar de lleno al estudio de los distintos problemas a resolver.

FINALIZA HOY EN TROUVILLE EL TORNEO "LUIS F. DUPUY"

BUEN ESPECTACULO DE NATACION

En la Piscina Municipal de Trouville, se cumplirá esta noche la Tercera y última etapa del torneo "Luis F. Dupuy" para la categoría "Juniors" y "Damas Novicios".

El programa de pruebas es el siguiente:

1ra. prueba. Hora 21.00: 800 metros estilo "Libre" (Juniors). — Ganador 1945, Abel Gerpe (B), 13'28"6. Record de categoría, J. Renard (B) 11'48"2 (12|2|938). — Aguada: Roberto Gil. Guruyú: Oscar Durán, Nelson Bavio y Alberto Setelich. Neptuno: Florbel H. Pérez, Rubén Livio y Jorge Deambrosis.

2da. prueba, hora 2122: 50 mts. est. "Espalda (Damas novicios): Ganador 1945, Blanca Danessi (B) 0'50"0. Rec. de categ. Rosa E. Pérez Zeni (N), 0'46"4 (5|2|938). Aguada: Erika I. Pudles. Biguá: Margot Castro Silveira, María L. Cagnoni y Zulma I. Flores. Neptuno: Segunda Fernández, Nora G. Redelico y Lilián Plaza.

3a. prueba, hora 21.28: 400 mts. est. "Pecho" (Juniors): Ganador 1945, Juan L. Buceta (G), 6'55"0. Rec. catg. Héctor García (G) 6'52"4 (1º|3|942). — Aguada: Enrique Okret. Guruyú: Miguel Lo Preto. Neptuno: Luis Friedmann y Cervantes Arjona.

4a. prueba, hora 21.42: 100 mts. est. "Libre" (Juniors): Ganador 1945, Marcel Dessent (B) 1'09"2. Rec. categ., Neptuno: R. Abella (N), 1'04"8 (25|2|940). — Aguada: Horacio Adami y Roberto Gil. Biguá: Walter Rivas. Guruyú: Oscar Durán y Alberto Setelich. Neptuno: Julio C. Orengo, Leonel Gabriel, Juan C. Lenhardt, Jorge Deambrosis y Héctor Fraga.

5a. prueba, hora 21.50: 100 metros est. "Pecho" (Damas).— Ganador 1945, Friedel Welland (A), 1'54"0. Rec. categ, Ursula Frankenstein (Neptuno), 1'47"7, (25|2|940). Aguada: Lucy Okret y Ruth Seliger. Montevideo Rowing Club: Olga Finondo. Neptuno: Marinés Benavídez e Ivonne Bellella.

6a. prueba, hora 22.00: 200 mts. est. "Espalda" (Juniods).— Ganador 1945, Juan C. Bauer (G), 3'05"6. Rect. categ. Harry Giuria (B), 2'53"8 (12|2|938).— Guruyú: Federico Bauer, Domingo Lacavá y Abelardo Estévez. Neptuno: Eugenio Bastida, Neptuno R. Abella, Wáshington R. Nilson y Cervantes Arjona.

7a. prueba, hora 22.15: Posta 4x50 metoss libres (Dams): Ganador 1945, Biguá: L. Besemyey, A. M. Castro, S. Barbat y B. Danessi, 3'03"0. Rec. categ., Neptuno: M. C. Pérez Zeni, I. Valdéz García, G. Pérez y C. Repáraz, 2'37"0 (25|2|940). Inscriptos: Aguada un equipo. Neptuno, tres equipos.

8a. prueba, hora 22.30: Posta 4x100 mts. libres (Juniors). — Ganador, Biguá: A. Semiglia, A. Capurro, J. Rodríguez y J. J. Vasallo, 4'26"8 (25|2|940). Inscriptos: Aguada, Biguá y El Cometa, un equipo cada uno. Guruyú y Neptuno, dos equipos cada uno.

9a. prueba, hora 22.40: Saltos ornamentales (Juniors): Los competidores Jorge Pareja (Biguá) y Sergio Batista (Neptuno) que participaron en los saltos obligatorios realizados en la etapa del domingo 10, ejecutarán cuatro saltos libre, cada uno. En los saltos obligatorios realizados en la etapa del domingo 10, ejecutarán cuatro saltos libres, cada uno. En los saltos obligatorios el puntaje que obtuvieron fué el siguieste: Pareja, 37 puntos con 299 de fracción y Batista 32 puntos 833.

10a. prueba: Water Polo (Novicios). — Aguada (A) vs. Aguada (B). Juez: Enrique Vidal. Suplente: Rafael Almansa Lavalleja. Linesman: Manuel Rodríguez Flores y Alfredo Vázquez.

11a. prueba: Water Polo (Novicios). — Guruyú vs. Neptuno. Juez: Carlos A. Schiavone. Suplente: Américo R. Benítez. Linesman: Rafael Almansa Lavalleja y Alfredo Vázquez.

TORNEO DE NATACION EN "JUVENTUS"

En LA Piscina Municipal de Trouville, se efectuará el miércoles próximo un interesante espectáculo de natación, organizado por "JUVENTUS". Consiste en un torneo interno para competidores que en la pasada temporada y en lo que va de la presente, recibieron las enseñanzas pertinentes.

Intervendrán exclusivamente socios de la institución que nunca hayan intervenido en competencias oficiales. Asimismo se efectuará, por parte de integrantes del Club Biguá de Villa Biarritz, una demostración de water polo, comentándose durante el acto las distintas modificaciones de sus reglas de juego desde su iniciación a la fecha.

En su oportunidad, daremos detalles más precisos de este espectáculo.

EL DOMINGO EN EL YACHT CLUB

Un nutrido programa de regatas ha preparado para el domingo 17, la comisión de regatas del Yacht Club Uruguayo.

En barcos de la clase nacional U, los timoneles de la categoría juniors disputarán la Copa "Aurea" y los propietarios de barcos particulares de esa clase, la Copa Polux.

Para barcos de la clase Grumete, el señor C. M. Bosch ha donado la Copa "Marlin".

Los ex clase internacional de seis metros se encontrarán nuevamente en regata por la Copa "Barlovento" y se programó también una prueba de handicap menor por la copa "Seaman".

¿Quién es responsable de los desaciertos habidos?

DECIAMOS ayer que el seleccionado uruguayo fué mal integrado desde el mismo instante que la Comisión de Selección comenzó sus tareas, y que era el nuestro el único team que concurrió al Sudamericano de Buenos Aires sin un director técnico capaz.

Además, agregaremos hoy, el plantel careció de la dirección necesaria aún en su preparación inicial y luego durante el transcurso del Torneo. La prueba evidente es la constitución de los equipos en los partidos de práctica efectuados en Juan Lacaze, donde hubieron desaciertos notorios sin que hasta el momento, se hallan explicado los motivos que tuvieron los que tenían a su cargo los jugadores para cometerlos.

Comencemos por la línea media, Contaban en Juan Lacaze con un half derecho: Sabatel, con tres centro halves, Varela, Durán y Mañay, y con tres halves izquierdos: Prais, Cajiga y Cruz. Hubo prácticas, en que fué puesto de centro medio Cruz, puesto éste que lógicamente, nunca pudieron pensar los dirigentes de la concentración que sería ocupado por el half de Wanderers. Porqué, entonces, le hacían practicar allí?

En la línea delantera, contábamos con dos centro forwards: Schiaffino y Medina. Y con dos insiders derechos: José García y Walter Pérez. Pues bien, una vez practicó Gómez de centro medio, puesto que tampoco podría desempeñar, pues su juego es de insider y además no tiene la fortaleza necesaria para actuar en el centro de la línea. Lo lógico, era haber hecho practicar, para un caso de emergencia, se entiende, a Ramón Castro, que si bien había sido designado puntero, por haber actuado casi siempre de centro delantero conocía perfectamente el puesto y era además el candidato lógico. En otra oportunidad, pese a ser, repetimos, Schiaffino y Medina centros delanteros, se hizo practicar a Cruz en el centro de la avanzada, ¿Por qué motivo? No lo sabemos, aunque nos imaginamos que no sería para realizar experimentos o para familiarizar a los jugadores con puestos que en realidad nunca desempeñaron.

La afición deportiva, que con sorpresa se iba enterando de estas pequeñas grandes cosas, desea saber cuáles son los motivos que indujeron a tanto desacierto, y, cómo es posible que se hayan cometido.

No caben en este caso términos medios. O los que tenían a su cargo ordenar estas cosas son perfectamente incapaces para dirigir una sesión de training, o de lo contrario obedecían a determinadas sugerencias que deben aclararse totalmente. Si bien no es posible que paguen justos por pecadores, tampoco es posible que quienes cometieron errores de tal magnitud, sigan caprichosamente su ruta y expliquen las cosas a su manera, sin que estas explicaciones encuadren dentro de lo absolutamente lógico.

Nuestro fútbol necesita, urgentemente, dirigentes capaces y técnicos eficientes. Es necesario que los que están haciéndole daño, dejen su sitio, que ocupan inútilmente, para los realmente capacitados.

La gloriosa tradición del fútbol uruguayo así lo exige.

PESCA

El concurso del "C. Pajas Blancas"

Finalizada la 3.a etapa del Concurso organizado por el "Club de Pesca Pajas Blancas", "Copa Asociado N.o 1", los resultados completos son los siguientes:

Sr. Pedro Duque: 1ra. etapa 7,2, 2da. etapa 14,1, 3ra. etapa 9, Total: 30,3 puntos.

Sr. Santiago Laguzzi: 1ra. etapa 8,5; 2da. etapa 19,6; 3ra. etapa 2. Total: 30,1 puntos.

Sr. Juan Giandana: 1ra. etapa 8,5; 2da. etapa 18,2; 3ra. etapa 3. Total: 29,7 puntos.

Armando Ciliberti: 1ra. etapa 3,1; 2da. etapa 12,5; 3ra. etapa 8. Total: 23,6 puntos.

Sr. Francisco Médici: 1ra. etapa 4,3; 2da. etapa 10, 3ra. etapa 8,8. Total: 23,1 puntos.

Sr. Enrique Corbacho: 1ra. etapa 5,5; 2da. etapa 12. Total: 17,5 puntos.

Sr. Julio Martínez: 1ra .etapa 2,1; 2da. etapa 12,8; 3ra. etapa 2. Total: 17,2.

Sr. Pedro Vidal: 1ra. etapa 2,6; 2da. etapa 13,2. Total: 15,8 puntos.

Juan J. Paggi: 1ra. etapa 2,5; 2da. etapa 9,6; 3ra. etapa 1,6. Total: 13,7 puntos.

Sr. Liberato De Santis: 2da. etapa 8,7. Total: 8,7 puntos.

El Sr. Pedro Duque se clasificó Campeón de este año siendo inscripto su nombre en la Copa.

TENIS

Comienza hoy el Torneo

Comenzará hoy, en las canchas de Carrasco, el Torneo organizado por la Asociación Uruguaya de Lawn Tenis para menores y cadetes.

El programa confeccionado es el siguiente:

JUEVES 14—

A las 15 y 45 horas.

Julio Ricardoni v. Eduardo Docamari; Jorge Tálice y Víctor Paullier. Ricardo Sarno v. Juan C. Arrosa; Marcelo Hontou v. José Cancela.

A las 16 y 45 horas:

Ives Pinet v. Víctor Zerbino; Juan M. Cat v. Alberto Herrera; Jorge Seré v. ilberto Sáenz; Carlos Ameglio v. Eduardo Argón.

RENUNCIAN MINISTROS EGIPCIOS

EL CAIRO, 13 (United). — Tres Ministros renunciaron a sus carteras como protesta contra los actuales desórdenes y contra la actitud asumida por el delegado egipcio en la ONU, Manbouh Riada, declarándose a favor de la presencia de las tropas británicas en Indonesia.

Dichos ministros pertenecen al partido Kautla cuyo organismo periodístico venía, desde hace días, denunciando públicamente las violencias contra los estudiantes, pese a las advertencias hechas por el Ministro del Interior a todos los periódicos de que las leyes egipcias prohiben la publicación de desórdenes o incidentes estudiantiles.

Protesta americana ante Yugoeslavia

BELGRADO, 13 (United).—La embajada norteamericana formuló una protesta ante el Gobierno yugoeslavo pidiendo excusas, el pago de indemnizaciones y el castigo de los culpables, porque recientemente policías y milicianos retiraron a empujones varios automóviles estacionados frente al edificio de la representación diplomática estadounidense.

Durante la operación los coches fueron dañados.

Cursos para profesores de Educación Física

Los jóvenes de ambos sexos, que deseen ingresar en el Curso para la Preparación de Profesores de Educación Física, podrán inscribirse en la sede del Instituto, Gimnasio de la Pista Oficial de Atletismo (Parque "José Batlle y Ordóñez"), todos los días hábiles, de 8 y 30 a 11 y 30 horas.

Para el ingreso, se exige haber aprobado los cuatro años de estudios secundarios o el ciclo cultural del Instituto de Enseñanza Primaria y Normal.

Los estudios en el Curso, abarcan un período de tres años y los egresados, previa presentación de una tésis, reciben el título que otorga el Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, por intermedio de la Comisión Nacional de Educación Física.

EL P. EJECUTIVO NO AUTORIZA EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA LECHE

(Viene de la 3ra. pág.)

• SOBRE EL AZUCAR

El señor Ministro de Industrias informó, después, acerca de diversos puntos relacionados con la existencia y adquisición de azúcar, y con ese motivo se hizo referencia al régimen que fomenta la industria azucarera en el país, conviniéndose en examinar esas disposiciones en una de las próximas sesiones.

• HABLA EL DR. CASTELLANOS SOBRE LA C. DE VACACIONES EN PIRIAPOLIS

El señor Ministro de I. Pública se expresó en términos elogiosísimos para la transformación del Hotel Argentino de Piriápolis en Colonia de Vacaciones, y destacó también el valor arquitectónico urbanístico y cultural del edificio escolar que se acaba de inaugurar en esa misma localidad, y del que es proyectista el Arquitecto Domato. Los señores Ministros Berreta, Forteza y Schiaffino apoyaron las expresiones del doctor Castellanos, así como su petición en nombre del vecindario de Pueblo Soca, de que se construya allí un edificio que albergue a la población escolar de Soca, Floresta y otros lugares próximos.

• ELOGIO A LA U. T. E.

Luego, el señor Ministro de Obras Públicas se ocupó de la obra que viene realizando con tanto brillo el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado bajo la presidencia del Ingeniero Mauri y la colaboración de otros distinguidos compatriotas.

Al efecto dió lectura de una amplia exposición referente a la labor de dicho organismo.

† Monseñor Antonio S. Ardoino

(Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de enero de 1946, confortado con los Santos Sacramentos. — La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal invita a todos sus asociados, familiares y fieles en general, para el Funeral que por el eterno descanso del alma de tan querido socio, se celebrará el viernes 15 a las 10, en la Capilla de la Sede Social (Larrañaga 3450). A todos los socios se les recuerda, asimismo, la obligación de celebrar una misa por el virtuoso extinto. — La Comisión Administradora.

Continúa intensamente la campaña contra los comerciantes especuladores

Los incalificables abusos que vienen cometiendo los comerciantes inescrupulosos que especulan con los artículos de primera necesidad, cobrando precios altamente excesivos, colocándolos así al margen de las disposiciones legales, ha provocado una disposición del Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, quien exhortó al personal inspectivo de la Dirección General de Asuntos Económicos a intensificar al máximo la acción represiva.

Como resultado inmediato de esta acción dispuesta por el Dr. Schiaffino han podido constatarse otras 55 infracciones en otros tantos comercios, figurando entre los mismos un puesto de carne atendido por el Servicio Municipal, para los cuales el Sr. Ministro solicitará de la Asesoría Letrada sanciones legales ejemplarizantes.

La actual campaña dispuesta

CINCUENTA Y CINCO COMERCIANTES SANCIONADOS

por el Titular de la cartera de Industrias y Trabajo proseguirá con el máximo rigor, especialmente contra los carniceros, los cuales pese habérseles contemplado en sus aspiraciones modificando las tarifas anteriores, siguen violando las mismas.

La nómina de los comerciantes sancionados en esta oportunidad se transcribe a continuación:

PUESTO MUNICIPAL N.o 68

Angel Alvarez: Miguelete 1880 Vendió 300 grs. de costillas de vaca s|l en $ 0.13, debiendo cobrar $ 0.11.

CARNE A MAYOR PRECIO

Miguel Chichet: J. J. Artigas 3700; José B. Gil: República 1649; Aurelio Lebrato: Lavalleja 1800.

NIEGA EXISTENCIA DE CARNE

Félix A. Palombo: 26 de marzo 1363; Angel Gervasio: Gral Flores: 4220.

NIEGA EXISTENCIA DE AZUCAR

Moisés Artimian: Industria 3049; Agustín y Eliseo Barca: Carlos María Ramírez 1048.

NIEGA EXISTENCIA DE HUEVOS

Esteban Lapadjian: Santiago Sierra 3699; Celestino B. Junio: Industria 3651.

HUEVOS A MAYOR PRECIO

Santiago L. Patrone: Justicia 2219; Pilar Díaz: Avda. Gral Flores 3376; Juan B. Intraina. Luis de la Torre 569; Justa Pendrel: Galicia 2052; Baltasar Domínguez: Duvimioso Terra 1901

ALCOHOY A MAYOR PRECIO

Pedro Cadeillac: 28 de febrero 1149; Luis Martínez: Acevedo Díaz 1299; Jaime P. Siklan: Defensa 2051; Artin Bockilan: Hum 24; Kerchang Keymetliam: N. Ortiz 4100; León Moclan: León Pérez 4051; Artin Bedroesien: Francisco Plá 3406; Alberto Hanan: Porongos 2401; Jorge Vasily: Ameghino 4260.

NIEGA EXISTENCIA DE ALCOHOL

Apahaln Churukilan: San Martín 4208.

CARBON A MAYOR PRECIO

Arturo Lovesio: Camino Ariel 4519.

GRASA A MAYOR PRECIO

José Santiago Pastorino: Avda Garzón 1958|62; Wáshington Borges: Avda. Garzón 1838|40; Héctor Pombo: Marco Bruto 1300; Sixto A. Saquieres: Avda. Garzón 1925; Ramón Copla: Dionisio López 2201; Kurdian Hnos.: Camino Propio 2096; Víctor L. Prado: Presidente Batlle 2688 Salvador Olivero: Vicente Y. Pinzón 4112; Efraín Patpatian: Huperto P. Martínez 700; Samuel K. Asauulian: Rivera Indart 4250; Sanag Hagopian: Iturriaga 3151; Antonio Méndez: Tiburcio Gómez 1501; Ana J. de Nario: Tiburcio Gómez 57; Faustino Lorenzo: Pedro Bustamante 1800; José Dogliatti: Gaetán 1037; Cristóbal y Manuel: Capurro 751; Juan B. Gutiérrez: Millán 3302; Roberto Pose: Wenceslao Regules 3700; Atain Sarkisian: Manuel Arrotea 2305; Enrique Martínez Camieti: Hum 3452; Hanalet Cheridian: Carlos M. Ramírez 1129; Nicolás Jesús: Grecia 3946.

NIEGA EXISTENCIA DE GRASA

Sapachian Arredik: San Martín 4150; Otto Eugel: Durazno 1475.

GRASA Y HUEVOS A MAYOR PRECIO

Zenón Keroian: Eugenio Garzón 1995; Enrique Seoane: Eugenio Garzón 616; Koyuniam Pomouglian: Juan de Dios Peza 2050.

CARECE DE PIZARRON DE PRECIOS

José Martínez: Industrias 2966 José Barral: Dionisio López 2104.

LAS PROXIMAS CLAUSURAS

El Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, ha dispuesto que el Sub Secretario de Estado Dr. Justino Carrere Sapriza y el Director de la Dirección General de Asuntos Económicos, cursen los trámites correspondientes de otros tres comercios en carne los que serán clausurados en el correr de la presente semana. Los procedimientos, serán hechos efectivos por el Inspector General de Asuntos Económicos Sr. Américo Tabarez, una comisión de Inspectores y funcionarios policiales.

A continuación se detalla la nómina de los comerciantes infractores con sus respectivos antecedentes:

ALBERTO FERNANDEZ. Carnicería. San Martín 2711. Venta de carne a mayor precio. — 10|8 1944; 12|8|44; 13|12|45; 5|1|46 y 26|1|46.

Este comerciante por sus reincidentes ha sido multado en pesos 300.00 y clausura de su comercio de 30 días.

LEOPOLDO MARTINEZ. — Carnicería Industria 3615. — Venta de carne a mayor precio: 19|3 1945; 24|4|45; 22|1|44.

A este comerciante se le aplica una multa de $ 300.00 y clausura de su comercio por un término de 30 días.

MANUEL GAGO MARTINEZ — Acevedo Díaz 2351. — 12|8|44: Carece de planilla de contralor de subsistencias. 28|9|44. 19|1|45. 26|1|46: por venta de carne a mayor precio.

Este comerciante ha sido sancionado con una multa de $ 300 y clausura de su establecimiento por un término de 15 días.

EXHORTACION AL PUBLICO

El Ministerio de Industrias y Trabajo vuelve a solicitar de la población su colaboración en la lucha que se viene desarrollando contra los especuladores.

Exhorta al público a no adquirir artículos de primera necesidad que no se ajusten estrictamente a las actuales tarifas. Cualquier contravención a las mismas debe denunciarse inmediatamente a los siguientes teléfonos: 9.25.36 o 9.25.37.

La situación de los internados...

(Viene de la 3.a Pág.)

Prisionero, en general, es el beligerante que en acto de contienda, cae en poder del enemigo. (Cosentini, Código Internacional de la Paz y de la Guerra, art. 1631).

El Uruguay que mantuvo la internación, se atiene a sus obligaciones internacionales ordenando el repatrio de las tripulaciones internadas, para que sean puestas en libertad en Alemania, con las excepciones que se establecen en la parte dispositiva.

• EL DECRETO QUE CORRESPONDE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) Por el Ministerio del Interior, procédese al repatrio de los ex tripulantes de los buques alemanes "Graf Spee" y "Tacoma".

Art. 2º) La situación de los internados casados con mujeres uruguayas, y con hijos uruguayos, será resuelta en oportunidad.

Art. 3º) Quedan exceptuados del cumplimiento de la orden impartida en el artículo 1º los internados que según el informe del médico de la internación, Dr. Juan Carlos Plá, por su estado de salud, se encuentran imposibilitados de realizar el viaje en la fecha indicada.

Esos internados son los siguientes: Carlos Tofelde, Gustavo Hirch, Conrado Vogt, Adolfo Meyer, Emilio Fischer, Jorge Bierman, Hans Konow, Godofredo Link, Paul Lubeck y Augusto Budzun.

Art. 4º) Comuníquese, publíquese e insértese. — JUAN JOSE AMEZAGA. — Juan J. Carbajal Victorica. — Eduardo Rodríguez Larreta. — Gral. (R.) Alfredo R. Campos".

La Noticia Condensada

• LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA PUBLICA. — Durant la semana comprendida del 4 al 10 de febrero, se efectuaron las siguientes llamadas al Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública. Llamados a domicilio urgente, 110. No urgentes 595. Llamados para la vía pública urgentes, 44. No urgentes, 177.

• EN LA CAJA DE COMPENSACIONES N.o 19. — La Caja de Compensaciones del Comercio Detallista está citando a las empresas que se hallan atrasadas en el pago del 3%, así como a las que en sus depósitos no han incluído los aumentos establecidos por el Laudo provisorio del Consejo de Salarios y sueldos fictos en los casos que corresponda, tales como Peluquería, etc., por l que hace saber a las empresas comprendidas que vencido el plazo de tres días establecido serán penados con la pena máxima establecida por la ley.

• LA REPATRIACION DE LOS MARINOS NAZIS. — El Ejecutivo ha dado a conocer el decreto procediendo a la repatriación de los marinos del "Graf Spee" y "Tacoma". Exceptúanse los internados según el informe del médico Dr. Juan Carlos Plá. Respecto a la situación de los internados casados con mujeres uruguayas y con hijos uruguayos, será resuelta en oportunidad.

• LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo: Máxima, 24.o3 a las 14.30. Mínima 19.o8 a las 6.50. A la intemperie: Máxima, 27.o2 a las 14.20 horas. Mínimas, 19.o3 a las 6.50 horas.

• HOMENAJE AL Dr. JOSE MARIA BONABA. — Se anuncia para el domingo a la hora 10 en el Cementerio del Buceo, la realización de un homenaje recordatorio al Dr. José María Bonaba, con motivo de cumplirse el próximo 17 un año de su fallecimiento.

• SE REUNE LA CAMARA N. DE COMERCIO. — Para hoy jueves a las 18 horas, está citada la autoridad directiva de la Cámaa Nracional de Comercio. Esta reunión es extraordinaria y a ella concurrirá el nuevo Ministro del Uruguay en Francia doctor Alvaro Vázquez.

• RUBRO PARA LOS COMEDORES GRATUITOS. — De acuerdo con el Ministerio de Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto autorizando al Instituto Nacional de Alimentación para disponer de la suma de $ 54.531.94 para atender el pago de los comedores destinados a los niños en la capital.

• CONSEJO DE SALARIOS DE LA NAVEGACION. — Se cita a los señores miembros del Consejo de Salarios para la Navegación, para la sesión que hoy jueves se efectuará a las 17 y 30 horas en su sede de la calle Canelones N.o 882.

• ACTO EN LA U.T.E. — Esta tarde a las 20 y 30 horas se llevará a cabo en la calle Mercedes 973, un gran acto, para el que ha sido invitado todo el personal de la U.T.E. y de manera especial el señor Ministro de Industrias Dr. Schiaffino. Este acto es contra la carestía de la vida.

• LA IMPORTACION DE PAPEL DE COLOR PARA LOS DIARIOS. — El Ejecutivo dictó un decreto por el cual declara que las partidas de ese papel llegadas a depósitos aduaneros hasta la fecha del presente decreto se hallan amparadas por el tratamiento especial del 10 de octubre de 1941.

• $ 2.700 PARA UNA EXPOSICION RURAL. — El Ejecutivo concedió a la Sociedad Rural de Durazno, un subsidio de $ 2.700, para solventar premios y gastos de la Gran Exposición de Reproductores Lanares de Galpón y Campo, Exp. de Ganado Lechero, Concurso de Producción de Leche, Granja y Anexos y Labores, etc., realizada el 27 en Estación Yí.

• TEATRO DE TITERES. — Hoy se realizarán los siguientes espectáculos: Teatro de Francisquito Misericordia: Herrero y Espincsa y Estomba. Teatro de Maese Pedro: Capitán Osorio y Jacquard. Ambos a las 21 horas. Mañana las funciones serán en La Cruz y Ocio, Carrasco y en Tres Cruces e Illescas.

• CINE POPULAR SONORO. — Hoy jueves a las 20 y 30 en San José y Vázquez y a las 21 y 30 horas en Carlos Roxlo y Constituyente. Mañana viernes en 9 de Abril y Sierra y en Cerro Largo y Ejido.

EXISTE CONVENIENCIA FISCAL EN EL REGINEN DE DESPACHO ADUANERO CUMPLIDO POR COMISIONISTAS

ASI LO ENTIENDE EL PODER EJECUTIVO

Por intermedio de la Secretaría de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto siguiente:

Artículo 1.o — Sustitúyese el párrafo final del Art. 8.o del Decreto de 14 de abril de 1934 y disposiciones concordantes por las que siguen:

"Los Comisionistas — reputándose tales aquellas personas que viajan habitualmente con el objeto de adquirir y transportar consigo mercaderías para terceros, — podrán despachar encomiendas por el Pabellón de Pasajeros, cuando se ajusten a estas formalidades: a) Tener patente que los acredite para ejercer su actividad; inscribirse en el registro que al efecto llevará la Dirección General de Aduanas y prestar fianza en efectivo no menor de doscientos pesos. b) No conducir más de ocho encomiendas por cada viaje, debiendo ser éstas de mercaderías distintas. c) El aforo aduanero de cada encomienda, no podrá exceder de diez pesos y su peso de diez kilogramos. Sin embargo cuando se trate de máquinas, piezas o repuestos, de uso agrícola o industrial sólo regirá la limitación de aforo establecida, pudiéndose sobrepasar el límite de peso en kilogramos prefijado. d) El despacho de las encomiendas deberá hacerse en el día de llegada del barco que las haya conducido al Puerto, siempre que el arribo de la embarcación se produzca en horas hábiles de las oficinas aduaneras competentes, o en el día inmediato siguiente, si el arribo se produjera después de las horas hábiles de oficina preestablecidas. En ningún caso se permitirá el fraccionamiento.

Art. 2.o — Los bultos de los Comisionistas deberán ser incluídos en el Manifiesto de pequeños bultos (Artículos 229 del Reglamento Consular) y para su despacho cada Comisionista deberá presentar una relación detallada del contenido que lleven en formularios o permisos que proporcionará la Dirección General de Aduanas. La Dirección General de Aduanas remitirá semanalmente al Contralor de Exportaciones e Importaciones, a los fines consiguientes, una copia, debidamente autenticada y numerada correlativamente, de todos los formularios o permisos presentados a aquella Institución por los Comisionistas".

† Celso Colongo. —

(Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de Diciembre de 1945, confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Ermenegildo Zorzi, albacea testamentario, sus hermanas (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana viernes 15 del corriente a las 9 y 30 horas, en la Iglesia Talleres Don Bosco, Cripta María Auxiliadora.